Año LX — Habana. Jueves 21 de Diciembre de 1899. -Santo Tomás, apostol. — Número 302

DIRECCION Y ADMINISTRACION:
Zulueta, esquina á Neptuno
HABANA

# DIARIO DE LA MARINA

Precios de suscripción.

| | | |
|---|---|---|
| Unión Postal | 12 meses.. | $21.20 oro |
| | 6 id.... | „ 11.00 „ |
| | 3 id.... | „ 6.00 „ |
| Isla de Cuba | 12 meses.. | $15.00 pta. |
| | 6 „.... | „ 8.00 „ |
| | 3 „.... | „ 4.00 „ |
| Habana | 12 meses.. | $14.00 pta |
| | 6 id.... | „ 7.00 „ |
| | 3 id.... | „ 3.75 „ |

EDICION DE LA MAÑANA

## Telegramas por el cable.

SERVICIO TELEGRAFICO DEL **Diario de la Marina.**
AL DIARIO DE LA MARINA.
HABANA.

## España

### De anoche.

*Madrid, diciembre 20.*

LA COMISION GENERAL DE PRESUPUESTOS

En la reunión celebrada hoy por la comisión general de presupuestos, del Congreso, y de acuerdo con el ministro de Hacienda, señor Villaverde, se ha acordado un diez por ciento de aumento en la contribución territorial. Esto dará lugar á debates muy acalorados y es, desde luego, objeto de muchos comentarios y de general disgusto en todas partes.

CAMBIOS

Hoy no se han cotizado en la Bolsa las libras esterlinas.

NOTICIAS COMERCIALES.

*Nueva York, diciembre 20.*
tres tarde.

Centenes, á $4.78.
Descuento papal comercial, 60 d|v. de 5 1|2 á 6.1|2 por ciento.
Cambios sobre Londres, 60 d|v., banqueros, á $4.81.
Cambio sobre París 6 d|v., banqueros, á 5 Fr. 24.3|4.
Idem sobre Hamburgo, 60 d|v., banqueros, á 94. 13|16.
Bonos registrados de los Estados Unidos, 4 por ciento, á 115.
Centrífugas, n. 10, pol. 96, costo y flete, en plaza á 2.9|16 c.
Centrífugas en plaza, á 4.1|4 c.
Mascabado, en plaza, á 3.13|16 c.
Azúcar de miel, en plaza, á 3.9|16 c.
El mercado de azúcar crudo, firme.
Manteca del Oeste, en tercerolas, á $11.60.
Harina patent Minnesota, á $4.05.

*Londres, diciembre 20.*

Azúcar de remolacha, á entregar en 30 días, á 9s.1 1|2 d.
Azúcar centrífuga, pol. 96, á 11 s.
Mascabado, á 10 s. 3 d.
Consolidados, á 98.1|2.
Descuento, Banco Inglaterra, 6 por 100.
Cuatro por 100 español, á 61.5|8.

*París, diciembre 20.*

Renta 3 por ciento 100 francos 42½ céntimos.

## EDITORIAL.

### Brooke's Proclamation.

Previous to being notified of his appointment by the President as first American Governor General for Cuba, General BROOKE's ideas of the Island seem to have been confined to that general idea of foreign lands possessed by educated people any where; that is, he probably knew the geographical position of the country, the fact that it had been a Spanish Colony and that the island produced Tobacco and Sugar.

But, he would appear to have known nothing of the richness of the land, the culture of its inhabitants; the importance of its commerce and industries; --nohting of its self-administrative insular, provincial and municipal organizations.... Because, possibly, he had never expected to have relation whatever with the *Gran Antilla*.

On the other hand, General BROOKE, during his twelve-month stay in Cuba, has been too lagely occupied by attendance to matters exclusively military in character to give more than passing attention to the study of Cuban Civic affairs. Then, most of the important questions which have arisen here since his inauguration have been decided in Washington, either directly or indirectly; which situation, in itself, has lent no encouragement to the nominal executive here to make any special study of Cuba's needs or take the iniciative in a way calculated to benefit the Island and its inhabitants.

This may explain, if it cannot justify, certain startling declarations made by the General in his *Farewell Address*, printed in these columns yesterday.

Taking a glance around—as the retiring Military Governor of Cuba advises us to do—we fail to note that. "the Island has entered," as yet, "rapidly upon an era of prosperity heretofore unknown in Cuban history." In fact, upon this point President Mc KINLEY, referring to Cuba in his late message to Congress, came much nearer the truth, by declaring that, some urgent steps to restore the agricultural and industrial interests of Cuba are absolutely necessary.....

.....As a matter of truth, spoken without prejudice, thé work of the Government of Intervention, in so far as it refers to a reconstruction of industries destroyed by the late War, is nothing for even General BROOKE to boast of.

If the General had only known the wonderful development—the growth of Cuban industries and increase of local trade, year by year—which had reached its zenith in 1895-6, when the late Revolution had begun to assume serious proportions, he would probably never have asserted that the present period, incomparable even to the year 1878, is one of exceptional prosperity.

And when General BROOKE refers to the *New* Municipal and Provincial civic administrations, as creations of his regime more perfect and satisfactory than heretofore existing; he *forgets* that, from 1878 to 1896, under the Spanish flag, the Provincial *Diputaciones* (Legislatures) and Municipal *Ayuntamientos* (Councils) throughout the Island were all elected by popular vote, as was the Mayors of all Cuban Cities and towns; while those of his boasted innovation, named since Jany. 1st. last, have all been appointed. He might also have recalled the fact that, the *Provincial* legislative and administrative bodies mentioned were all suppressed by his orders shortly after New Years.

Again, under the old regime the Civil Governors of the several provinces possessed many of the faculties which under the new order of things have been reserved to the Central or Departamental Military authorities.

Moreover, under the former *regime* the Civic decrees of the Captain de Governor General of Cuba were not countersigned by a Military Chief of Staff but by a Civic Secretary-General or by the President of the Insular Cabinet. And yet, according to General BROOKE, we had not even the shadow of a Civil government!

The Honorable General may be a sincere believer in the truth of his own declarations, that, until the American flag was hoisted over the Island, the Country had never enjoyed the modern advantages of a municipal regime, provincial government, nor civic tribunals of Justice; and that our commercial and industrial progress was *nil*.....

General BROOKE may be excused; but, as he has been surrounded by an Advisory Council of Cuban Secretaries for at least ten months—these gentlemen are largely responsible for the shortcomings of their Chief, and should be blamed primarily for any mistakes he may have made.

## Cuba's New Governor Here.

General Leonad WOOD, late Military Governor of the Oriental Provinces, promoted by President Mc Kinley to be Governor General of the Island of Cuba, arrived by the Ward Line Ss. *Havana*, from New York yesterday. Upon entering the bay he was saluted from Cabana fortress by 13 guns.

The harbor was filled with launches and all shipping was gaily decorated.

The new Governor was welcomed by Adjuntant-General Richards, Colonel Bliss; Captain Young, Mayor Lacosta, Chief of Police Cardenas. Hon. Horacio Rubens, Capt. Bellairs, representative Cuban Committees and various personal friends upon landing Finding that no official coach had been detailed for his service, he took a private vehicle to Hotel *Inglaterra*, where General Chaffee, as representing the retiring Governor. General, shortly salled to pay his official and personal respects.

## Reception to General Wood.

*Headquarters Department of Havana.*
HABANA, December 20, 1899.

There will be a reception to Major General Leonard Wood, U. S. V., Comanding the Division of Cuba and Military Governor of the Island, at the official residence of the Military Governor of Havana, from 2 to 4 P. M. of Saturday, December 23.

Civil and Military officials and citizens, with members of their families, are invited to attended for the purpose of paying their respects to the new Governor-General.

H. L. SCOTT,
*Adjutant General.*

## Personal & Social.

Owing to the death of General Lawton, the dance which was to be given by THE WANDERERS'S CLUB on Friday, December 22nd; at the *Maestranza de Artillería*, has been posponed until Friday, January 5th, 1900.

This action has been taken by the members of "The Wanderer's Club", because the majority of them were personal friends of General Lawton and they feel that a social affair of the nature of a dance would be out of place so soon after his death.

.·.

The Sacred Concert which was to be given by the HAVANA JOCKEY CLUB at the *Maestranza de Artillería* on Sunday, December 24th, has also been indefinitely postponed on account of General Lawton's death.

## General News.

[U. S. MAIL ADVICES.]

*Washington, D. C.*, Dec. 13—Now that Gen. Leonard Wood has been confirmed as a major general in the army there was no obstacle in the way of his appointment as governor of Cuba, although for the sake of appearances, and to spare the feelings of the Cuban patriots, the president did not use the term "civil" in the title. Gen. Wood takes the place of Gen. Brooke as governor of the island, with instructions to organize a civil government as rapidly as the circumstances will allow, but it will be a representative government. The president does not approve of the aspirations of the insurgent leaders to monopolize all the offices of their government. He will insist that every class of the community shall be recognized as their merits deserve, and he desires particularly to interest the conservatives and the old Spanish aristocracy in the reformation of the island.

It has not yet been decided when Gens. Ludlow, Lee and Wilson, and other local military governors, shall be recalled. That will depend upon circumstances. It is intended to supplant them by civil authorities as speedily as possible, but it will require a nice exercise of discretion to determine the exact time.

The experiment of self-government will be commenced in the municipalities as soon as the census is completed.

The president explains that the business men of Cuba, the property-owners and taxpayers and other people who have interests at stake, do not take such an active interest in political affairs as they ought. They are always ready to criticise the policy and acts of the administration and comment upon the predictions of future events that are made in the newspapers, but are reluctant to give him advice or share his responsibility. The professional politicians and office-seekers, and other men with selfish motives, are always ready to come to Washington to make suggestions and recommendations and furnish information on all subjects, but only one committee of responsible business men has been here to confer with the president and the secretary of war for many months, and it simply desired permission to start a bank! The president welcomes information and advice from all quarters, and especially from men of business experience and responsibilities.

## Cuban Climate & Crops.

U. S. AGRICULTURAL DEPARTMENT REPORT.

*Havana, Cuba, December* 16, 1899.

*Rainfall.*—A deficiency of rainfall for the week is again reported and rain is needed in all districts, except northeast Puerto Principe. Wells are drying up in southwest Havana.

*Cane.*—Ratoons are suffering in northeast Havana; in northwest Matanzas November plantings are supposed to be lost. Rats are injuring cane in northwest Santa Clara. In northeast Matanzas cane is below average size; cutting was begun on the 15th and grinding will begin on the 18th. In parts of southwest Santa Clara the crop is larger than last year, while in other parts it is 25 p.% to 30 p.% short; grinding will begin about January 1st. In northwest Santa Clara most laborers are working in tobacco fields and grinding will be retarded, probably until February 1st. Worms demaging cane in northeast Santa Clara. Work has been stopped in northeast Puerto Principe. Cutting will begin in southeast Santiago about January 1st.

*Tobacco.*—Favorable reports are received regarding this crop from all districts, except southwest Matanzas. In northeast Pinar del Rio worms are observed; in southwest Havana worms are doing great damage to plants; young worms are also doing some damage in northeastern Santa Clara. Cutting has begun in northeast and northwest Pinar del Ria; in southwest Pinar del Rio early plantedleaf has been cut. In southwest Havana the present crop is the largest ever planted. In northeast Santa Clara young plants are abundant and cheap. Laborers are needed in southwest Pinar del Rio. By means irrigating planting continues in southeast Havana; planting also continues in other districts.

*Small Crops.*—In southwest Matanzas growth has been stopped and prospects are unfavorable; in parts of southwest Santa Clara they will be insufficient for local needs; in parts of southwest Puerto Principe they have been destroyed by previous storms; in southwest Santa Clara corn has been damaged by worms; in parts of northeast Pinar del Rio there is no coffee or pasturage. Cutting mahogany, cedar and other hard wood timber progresses in parts of southwest Puerto Principe. Laborers are scarce and wages high in shouthwest Havana.

WILLIAM B. STOCKMAN,
*Section Director for Cuba.*

## OFICIAL

Departamento de Agricultura de los E. U. de América.

WEATHER BUREAU

Estación Central de la Sección de las Antillas y S. América.

OBSERVACIONES

del dia 20 de Dbre. de 1899 á las 8 a. m. del Meridiano 75 de Greenwich.

| Estaciones. | Barómetro en m/m | Termómetro centígrado | Dirección del viento | Velocidad del viento por segundo | Lluvia en m/m. | Estado del cielo |
|---|---|---|---|---|---|---|
| N. York.... | 773'2 | 0° | NO | 4'5 | 7'1 | despejad. |
| Washington | 775'2 | 0 | NO | 0 | .... | id. |
| Cincinatti.. | 778'3 | -2° | calma | 0 | .... | id. |
| St. Louis... | 778'8 | -3° | O | flojo | .... | id. |
| Kansas .... | 777'3 | -2° | SO. | 4'5 | .... | id. |
| Dodge..... | 779'5 | -1°2 | O. | 2'7 | .... | id. |
| Abilene.... | 776'7 | -1° | NO. | 3 6 | 15'7 | nublado |
| Galveston .. | 779'8 | 9° | NE. | 6'3 | 2'0 | lluvioso. |
| N. Orleans. | 770'6 | 11° | N. | 4'5 | 0'2 | nublado. |
| Memphis... | 777'2 | -1° | NE. | 5'4 | .... | pte. cub. |
| Atlanta .... | 772'7 | 8° | N O. | 8 0 | 3 6 | id. |
| Usarieston.. | 772'2 | 11° | NE. | 8'8 | .... | nublado. |
| Jaksonville. | 7 8 6 | 13° | N. | 2'7 | .... | pte. cub° |
| G. Hueso.... | 775'6 | 21° | NE | 4 5 | .... | despejad. |
| Habana.... | 765'3 | 21° | NE. | 2'2 | llo'3 | pte. cub° |
| ..... | ..... | ..... | ..... | ..... | ..... | ..... |
| ..... | ..... | ..... | ..... | ..... | ..... | ..... |

## MONEDAS

Valor que tiene en esta plaza la moneda española con relación á la american:

| | |
|---|---|
| Centenes | $4-82 |
| Luisas | 3-86 |
| Plata $1 | 60 |
| Idem 50 cts | 30 |
| Idem 20 cts | 12 |
| Idem 10 cts | 06 |
| Idem 05 cts | 30 |

## Sección Mercantil

Catización oficial de la Bl privada

Billetes del Banco Español de la Isla de Cuba: S á S1 valor.

PLATA ESPAÑOLA: 34½ á 34½ por 100

| | Comps. Valor. | | Vend. P. %. |
|---|---|---|---|
| FONDOS PUBLICOS. | | | |
| Obligaciones Ayuntamiento 1ª hipoteca | 113 | á | 113½ |
| Obligaciones Hipotecarias del Ayuntamiento | 10 1|4 | á | 108½ |
| Billetes Hipotecarios de la Isla de Cuba | 55 | á | 80 |
| ACCIONES. | | | |
| Banco Español de la Isla de Cuba | 19½ | á | 81½ |
| Banco Agrícola | 8 | á | Sin |
| Banco del Comercio | N. | | |
| Compañía de Ferrocarriles Unidos de la Habana y Almacenes de Regla (Limitada) | 84½ | á | 85 |
| Compañía de Caminos de Hierro de Cárdenas y Júcaro | 100½ | á | 100½ |
| Compañía de Caminos de Hierro de Matanzas á Sabanilla | 93 | á | 94½ |
| Cª Cubana Central Railway Limited—Preferidas | N | | |
| Idem Idem acciones. | 40 | á | 80 |
| Compañía del Ferrocarril del Oeste | 120 | á | Sin |
| Compañía Cubana de Alumbrado de Gas | 23 | á | 28 |
| Banco Hipotecario de la Compañía de Gas Consolidada | 69 | á | 70½ |
| Compañía de Gas Hispano-Americana Consolidada | 3 1|4 | á | 51 |
| Bonos Hipotecarios Convertidos de Gas Consolidado | N. | | |
| Refinería de Azúcar de Cárdenas. | | | |
| Acciones | 7½ | á | 8½ |
| Obligaciones. Serie A | 30 | á | 80 |
| Obligaciones. Serie B | 15 | á | 40 |
| Compañía de Almacenes de Hacendados | N. | | |
| Empresa de Fomento y Navegación del Sur | 7 | á | 20 |
| Compañía de Almacenes de Depósito de la Habana | 5¾ | á | 8 |
| Obligaciones Hipotecarias de Cienfuegos y Villaclara | 117 | á | 130 |
| Compañía de Almacenes de Santa Catalina | 2½ | á | Sin |
| Red Telefónica de la Habana | 82 | á | 95 |
| Crédito Territorial Hipotecario de la Isla de Cuba | ..... | | |
| Compañía Lonja de Viveres | ..... | | |
| Ferrocarril de Gibara á Holguin Acciones | 25 | á | Sin |
| Obligaciones | 100 | á | 112 |
| Ferrocarril de San Cayetano á Viñales.—Acciones | 7 | á | Sin |
| Obligaciones | N. | | |

Habana, 20 de diciembre de 1899.

## ASPECTO DE LA PLAZA

*Diciembre 20 de 1899.*

CAMBIOS.—

| | | | |
|---|---|---|---|
| Londres, 60 d\|v | 20½ | á | 20¾ por 100 P. |
| ... 3 d\|v | 21⅛ | á | 21½ por 100 P. |
| París, 3 d\|v | 6¼ | á | 6⅜ por 100 P. |
| España s\| plaza y cantidad, 8 d\|v | 15 | á | 15½ por 100 B |
| Hamburgo, 3 d\|v | 5½ | á | 5¾ por 100 P |
| E. Unidos, 3 d\|v | 10⅜ | á | 10½ por 100 P |

MONEDAS EXTRANJERAS.—Se cotizan hoy como sigue:

| | | | |
|---|---|---|---|
| Oro americano | 9¾ | á | 10½ por 100 P |
| Greenbacks | 9¾ | á | 10½ por P100 |
| Plata mejicana, nueva | 50 | á | 51 por 100 V |
| Idem idem, antigua | 50 | á | 51 por 100 V |
| Idem americana sin agujero | 9¾ | á | 9¾ por 100 P |

VALORES.—Ventas efectuadas ayer:

| | | | |
|---|---|---|---|
| 100 acciones F C Unidos, Habana | | | 84¾ |
| 40 acciones Cárdenas y Júcaro | | de 101 | á 101½ |
| 200 acciones Gas Consolidado | | | 31 |
| $2000 plata | | | 84½ |

## LONJA DE VIVERES

Ventas efectuadas el dia 20

*Almacén:*

| | | |
|---|---|---|
| 15 c\| queso crema Patagrás Venus | $27 | qtl. |
| 51 c\| Vermout Torino J. Brocchi y Cª | $23 | c\| |
| 2000 s\| arroz semilla | $2.70 | qtl. |
| 300 s\| arroz canilla viejo | $3.85 | qtl. |
| 300 s\| id semilla | $2.75 | qtl. |
| 1500 s\| maiz | $1.15 | qtl. |
| 200|4 p\| vino Navarro Loms | $51.50 | p\| |
| 50 p\| id La Palma | $59 | p\| |
| 50|4 p\| id Rioja Garcia | $15 | uno. |
| 20 p\| vino tinto Provincias | $52 | p\| |
| 30 p\| vino El Detallista | $52 | p\| |
| 400 b\| cerveza Bohermun | $9½ | b\| |
| 2000 b\| ace. tunas | $0.45 | b\| |

## VAPORES DE TRAVESIA

SE ESPERAN

Dbre. 22 Miami: Miami.
.. 22 Aransas: New Orleans.
.. 24 Séneca: Nueva York.
.. 26 Orizaba: Veracruz y esc.
.. 26 Leonora: Liverpool y esc.
.. 27 Habana: Nueva York.
.. 27 Whitney: New Orleans y esc.
.. 28 Montserrat: Veracruz y esc.
.. 31 J. Jover Serra: Barcelona y esc.
.. 31 Ciudad de Cadiz: Cadiz y esc.
Enero. 5 Songa: Amberes y esc.
.. 10 Juan Forgas: Barcelona y escalas.
.. 10 Galicia: Hamburgo y esc.

SALDRAN

Dbre. 22 Miami: Miami.
.. 22 Aransas: Nueva Orleans.
.. 23 Olivette: Cayo Hueso y Tampa.
.. 23 México: New York
.. 25 Séneca: Veracruz y esc.
.. 25 Orizaba: New York.
.. 27 Whitney: New Orleans.
.. 30 Havana: New York.
Dbre. 1 City of Washington: N. York.
.. 10 Galicia: Hamburgo y esc.

## VAPORES COSTEROS

SE ESPERAN

Dbre. 21 Reina de los Angeles, en Batabanó procedente de Cuba y esc.
.. 31 Antinógenes Menendez, en Batabanó, procedente de Cuba y esc.

SALDRAN

Dbre. 21 Antinógenes Menéndez, de Batabanó para Cienfuegos, Casilda, Tunas, Júcaro, Manzanillo y Cuba.
.. 22 Rita: para Cabañas, Bahía Honda, Río Blanco, San Cayetano, Dimas, Arroyos y La Fé.
.. 24 Reina de los Angeles, de Batabanó para Cienfuegos, Casilda, Tunas, Júcaro, Manzanillo y Cuba.

ALAVA, de la Habana, los miércoles á las 6 de la tarde para Sagua y Caibarién, regresando los lunes.—Se despacha á bordo—Viuda de Zulueta.

SUADIANA, de la Habana los sábados á las 5 de la tarde para Río del Medio, Dimas, Arroyos, La Fé y Guadiana.—Se despacha á bordo.

## PUERTO DE LA HABANA

Entradas de travesía

Día 20.

De N. York en 3¼ días vap. am México, cap. Mc Intosh, tons. 5'67, trip. 91, con carga general y pasajeros, á Zaldo y cp.
—Tampa y Cayo Hueso en 30 horas vap. am. Mascotte, capitan Menir, trip. 43, tons. 884, con carga, correspondencia y pasajeros, á G. Lawton, Childs y cp.
—N. Orleans en 3¼ días vap. am. Gussie, capitan Birney, tons. 995, trip. 26, con ganado, á Galban y cp.
—Mobila en 3 días vap. ing. Widdrington, capitan Watson, trip. 7, tons. 1,513: con carga general, á D. W. Bahl.
—Rosario, R. A., y escalas en 75 dias. berg. esp. Prudente, trip 8, tons. 298, con tasajo, á Quesada, P. y cp.
—Panzacola en 7 dias gol. am. Henrrieta, J. Power, cap Pirider, trip. 8, tons. 316, con madera, á Cagigas, Gómez y cp.
—Veracruz y escalas en 4 dias vap. am. Vigilancia, cap. Reynolds, trip. 70, tons. 4115, con carga general y pasajeros. á Zaldo y cp.

Salidas de travesía

Día 19.

Para Tampico vap. nor. Truma, cap. Christiansen.

Día 20:

Para Tampa y C. Hueso vap. amer. Mascotte, cap. Menir.
—Sabja Island gol. am. Otis, cap. Clinton.
—Coruña y Santander vap. esp. Reina Mª Cristina, cap. Carquero.

MOVIMIENTO DE PASAJEROS

LLEGARON

En el vap. am. MASCOTTE:

De Tampa y C. Hueso: Sres. F. Rene—Laura Pepes—R. y Jennie Febles—Antonio Carrillo—Dr. Salvato y familia—Sra. de Robes—M. Varela—General Demetrio del Castillo y Dioany—General Carlos García Velez—E. Lambert—Srta. Chaffe y una hermana—E. Díaz—F. Alvarez—Gonzalo de Quesada—R. D. Allantin—Sra. Lenira y familia—Sra. de Mentre—F. Hernandez—Margarita Creso—Francisco Hernandez—Ignacio de la Osa—Juan García—L. Cano—A. Toledo y familia—G. y M. López—A. López é hijo—J. G. Moreno—A. Canalejo—J. Baez y señora—E. Molina—A. García—J. Castillo—G. y P. Martínez—D. D. Sanchez—F. Pino—P. Nenerusa—P. Dominguez—R. M. Alfonso y Pieje—M. y S. Rivero—Miguel y Rafael López Ramón Alvarez—José Ringleton—Martin Ortiga—Además 28 touristas.

En el vap. amer. MEXICO.

De N. York: Sres. L. Wood—Csp. Brootz—E. Handing—H. E. Hibbarg—A. Pazos—E. Lorent—J. Faull—C. P. Williams—Srta. Ehler— M. R Arcadi—H. Midlor—G. Normandia—J. S arez—G Jurken—F. Tio—Sra. R. Tio—W. J. Vidal—J. Quintana—Sra. L. Abreu—J. Rodriguez—J. C. Carsonell—Antonio Pazos—E. Fernández—P. O. Méndez—E T. Carson—A. Vazquez—A. del Solar—M. S. del Kilton—J. Manresa—J. Larrázabal—Ramón T. Leon—José Palacio—Manuel Gonzalez H. M Tiffe—A. Suárez—F ancisco Martinez—D. Fuentes—G. Bailey—S. Madison—R. Beato—José Gomez—Carlos Betancourt—D. Balsa—67 excursionistas.

Entradas de cabotaje

Día 20:

No hubo.

Despachados de cabotaje

Día 20:

No hubo.

Buques que han abierto registro

Día 20:

Para N. York vap. am. México, cap. Mc Intosh, por Zaldo y cp.
—Mobila vap. ings. Widdrington cap. Watson, por D. W. Bahl.

Buques despachados

Día 20:

Para N. Orleans vap. am. Gussie, cap. Birney, por Galban y cp.
En lastre.
—Panzacola gol. ing. Omega, cap. La Cain, por J. G Gonzalez y cp.
En lastre.
—Panzacola gol. ing. Sierra, cap. Wi ley, por R. P. Sant. Maria.
En lastre.
—Tampa vía C. Hueso, vap am. Mascotte, cap. Menir, por G. Lawton, Childs y cp.
20 barriles tabaco
297 tercios tabaco
94 bultos provisiones
19 bultos frutas
19 bultos efectos varios

Buques con registro abierto

Para Delaware, B. W., berg. am. Louise Adelaide, cap. Orr, por Bridat, M. y cp.
—Coruña y Santander vap. esp. Reina Mª Cristina, cap. Carquero, por M. Calvo.
—N. York vap. am. Vigilancia, cap. Reynolds, por Zaldo y cp.

## Vapores de travesía.

VAPORES CORREOS ALEMANES
H. A. P. A. G.
LA COMPAÑIA HAMBURGUESA AMERICANA

LINEA DE LAS ANTILLAS Y GOLFO DE MEXICO

**Salidas regulares y fijas mensuales**

De HAMBURGO el 6 de cada mes, para la HABANA con escala en PUERTO RICO

La Empresa admite igualmente carga para Manzanas, Cárdenas, Cienfuegos, Santiago de Cuba y cualquier otro puerto de la costa Norte y Sur de la Isla de Cuba, siempre que haya la carga suficiente para ameritar la escala.

También se recibe carga CON CONOCIMIENTOS DIRECTOS para la Isla de Cuba de los principales puertos de Europa entre otros de Amsterdam, Amberes, Birminghan, Bordeaux, Bremen, Cherbourg, Copenhagen, Génova, Grimsby, Manchester, Londres, Nápoles, Southampton, Rotterdam y Plymouth, debiendo los cargadores dirigirse á los agentes de la Compañía en dichos puntos para más pormenores.

PARA EL HAVRE Y HAMBURGO

con escalas eventuales en HAYTI, SANTO DOMINGO y ST. THOMAS, saldrá sobre el día 10 de Enero de 1900 el vapor correo alemán, de 2 860 toneladas

**GALICIA**

capitán FALKE

Admite carga para los citados puertos y también transbordos con conocimientos directos para un gran número de EUROPA, AMERICA del SUR, ASIA, AFRICA y AUSTRALIA, según pormenores que se facilitan en la casa consignataria.

NOTA.—La carga destinada á puertos donde no toca el vapor, será trasbordada en Hamburgo ó en el Havre, á conveniencia de la Empresa.

Este vapor, hasta nueva orden, no admite pasajeros.

La carga se recibe por el muelle de Caballería.

La correspondencia solo se recibe por la Administración de Correos.

ADVERTENCIA IMPORTANTE.

Esta Empresa pone á la disposición de los señores cargadores sus vapores para recibir carga en uno ó más puertos de la costa Norte y Sur de la Isla de Cuba, siempre que la carga que se ofrezca sea suficiente para ameritar la escala. Dicha carga se admite para HAVRE y HAMBURGO y también para cualquier otro punto, con trasbordo en Havre ó Hamburgo á conveniencia de la Empresa.

Para más pormenores dirigirse á sus consignatarios:

*Enrique Heilbut y Cp.*
(Sociedad en Comandita)
*San Ignacio 54, Apartado 732.*
c 1681 1761 D

NEW-YORK AND CUBA
MAIL STEAMSHIP COMPANY
LINEA DE WARD

Servicio regular de vapores correos americanos entre los puertos siguientes:

| | | |
|---|---|---|
| Nueva York | Cienfuegos | Tampico |
| Habana | Progreso | Campeche |
| Nassau | Veracruz | Frontera |
| Bigo, de Cuba | Tuxpan | Laguna |

Salidas de Nueva York para la Habana y puertos de Mexico los miércoles á las tres de la tarde y para la Habana todos los sábados á la una de la tarde.

Salidas de la Habana para Nueva York todos los lunes á las cuatro de la tarde y todos los sábados á la una de la tarde.

| | | |
|---|---|---|
| HAVANA | Dbre. | 2 |
| YUCATAN | „ | 4 |
| MEXICO | „ | 9 |
| SENECA | „ | 11 |
| HAVANA | „ | 16 |
| VIGILANCIA | „ | 20 |
| MEXICO | „ | 23 |
| ORIZABA | „ | 25 |
| HABANA | „ | 30 |

Salidas para Progreso y Veracruz los Lunes á medio día, como sigue:

| | | |
|---|---|---|
| VIGILANCIA | Dbre, | 4 |
| ORIZABA | „ | 11 |
| CITY OF WASHINGTON | „ | 18 |
| SENECA | „ | 25 |

PASAJES.—Estos hermosos vapores que además de la seguridad que brindan á los viajeros hacen sus viajes en 64 horas.

Se avisa á los Sres. pasajeros que con fecha 11 del corriente mes de Noviembre ha sido suprimida la cuarentena en New York, por consiguiente no se requiere el depósito que para el pago de la misma hacía cada pasajero si el certificado de vacuna el cual se obtiene en las oficinas de Sanidad, Mercaderes n. 22.

CORRESPONDENCIA.—La corresponden cia se admitirá únicamente en la administración general de correos.

CARGA.—La carga se recibe en el muelle de Caballería solamente el día antes de la fecha de la salida y se admite carga para Inglaterra, Hamburgo, Bremen, Amsterdam, Rotterdan, Havre y Amberes; Buenos Aires, Montevideo, Santos y Rio Janeiro con conocimientos directos.

FLETES.—Para fletes dirijanse al Sr. D. Louis V. Piaoé, Cuba 76 y 78. El flete de la carga para puertos de México será pagado por adelantado en moneda americana ó su equivalente.

AVISO

Participamos á los embarcadores que en virtud de las nuevas disposiciones del Sr. Administrador de Aduana, es obligatorio especificar en los conocimiento de embarque el valor y peso bruto de las mercancías.

Para más pormenores dirigirse á sus consignatarios

*ZALDO & Co.*
*Cuba 76 y 78.*

PLANT SYSTEM
Fast Mail Line

Los rápidos y lujosos vapores de esta Línea, entrarán y saldrán en el orden siguiente: Los

**Lunes, Miércoles y Sábados**

entrarán por la mañana saliendo á la una de la tarde para Cayo Hueso y Tampa.

En Port Tampa hacen conexión con los trenes de vestíbulo, que van provistos de los carros de ferrocarril más elegantes de salón, dormitorios y reclectorios, para todos los puntos de los Estados Unidos.

Se dan billetes directos para los principales puntos de los Estados Unidos y los equipajes se despachan desde este puerto al de su destino.

AVISO.

Para conveniencia de los señores pasajeros el despacho de letras sobre los Estados Unidos estará abierto hasta última hora.

Habiéndose levantado la cuarentena en la Florida solo se necesita para obtener el billete de pasaje el certificado de vacunación que se expide por el Dr. representante del Marine Hospital Service. Mercaderes núm. 22, altos.

Para más informes dirigirse á sus representantes en esta plaza:

G. Lawton Childs & Cª
MERCADERES 32, ALTOS.
c 1683 158-1 D

## Florida East Coast St Co.

Servicio regular entre la HABANA y MIAMI con escala en CAYO HUESO.
Los rápidos y lujosos vapores

**MIAMI y COCOA**

salen de este puerto para los de CAYO HUESO y MIAMI todos los martes y viernes á las 11 de la mañana conectando en Miami con los trenes de lujo para todos los puntos de los Estados Unidos.

Se despachan billetes directos para cualquier punto de los Estados Unidos.

Los Sres. pasajeros se servirán tomar nota que para sacar sus billetes tienen que presentar á la casa consignataria un certificado del "United States Marine Hospital Service."

Para más pormenores dirigirse á sus consignatarios

Zaldo & Co., Cuba 76 y 78
C 1577 -1 N

## Vapores costeros.

Empresa de Fomento y Navegación del Sur.

Habiendo suspendido su itinerario el vapor Colón, esta Empresa pondrá dos Goletas que saldrán alternativamente los

**Miércoles y Sábados**

de Batabanó para los destinos de Punta Cartas, Bailén y Cortés, quedando suprimida por ahora la escala en la Coloma.

Habana Nbre. 29 de 1899.
*El Administrador.*
c 1710 1 D

EMPRESA DE VAPORES DE SOBRINOS DE HERRERA

EL VAPOR

**MORTERA**

capitán Viñolas.

Saldrá de este puerto el día 26 de Diciembre á las 4 de la tarde, para los de

Nuevitas,
Puerto Padre,
Gibara,
Baracoa,
Guantánamo
y Cuba.

Admite carga hasta las 2 de la tarde del día de salida.

Se despacha por sus armadores, San Pedro núm. 6.

VAPOR

**Cosme de Herrera,**

capitán GINESTA.

Saldrá de este puerto todos los miércoles á las 3 de la tarde para los de

Sagua y Caibarién

Recibe carga los lunes y martes todo el día y el miércoles hasta la 1 de la tarde.

Se despacha por sus armadores San Pedro n. 6.

AVISO

No se admitirán los conocimientos que no vengan acompañados de su correspondiente póliza de Aduana, y que no expresen claramente los siguientes extremos: número, clase y contenido de cada bulto; remitentes, receptores y la residencia de estos últimos; peso bruto en kilos y valor de la mercancía.

Se ruega á los Sres. embarcadores que en los conocimientos anoten el número de bultos, el peso y el valor de la mercancía, á fin de abreviar trabajo en los manifiestos.

c 1443 1 O

## Empresas Mercantiles y Sociedades.

### Banco Español de la Isla de Cuba

D. Alfredo Mounier ha pedido á este Banco que se le provea de duplicado del título roto disponible nº 525 expedido en primero de Diciembre de 1875 por las dos acciones números 10.293 y 10.294 que D. Donino Armiñán y San Roman depositó en la Tesorería Central de Hacienda para garantir su gestión como Administrador que fué de la Aduana de Sagua.

De conformidad con lo prevenido en el artículo 9º del Reglamento de este Banco, el Director del mismo ha dispuesto, que la pretensión del interesado se anuncie con tres veces en la Gaceta de la Habana y en el DIARIO DE LA MARINA de esta ciudad con el intervalo de diez días de un anuncio á otro y luego que transcurran dos meses de la fecha de publicación del primer anuncio sin reclamación de tercera persona, se anule el título no disponible antes expresado y se expida el duplicado pedido, quedando todo tiempo libre el Banco de responsabilidad.

Habana 17 de Noviembre de 1899.—El Secretario, José A. del Cueto
6132 alt 3-21 D

### The Cuban Central Railways Limited.

SECRETARIA.

Don Lorenzo Pelón participa el extravío de los títulos de los cupones números 185, de $100; 731, de $20; 1,987, de $40; 2,285, de $40; 2,827, de $20 y 3,484, de $10, pertenecientes á la extinguida Compañía del Ferrocarril entre Cienfuegos y Villaclara, solicitando la expendición del documento correspondiente y consultado en los libros de esta Compañía inscritos dichos cupones á nombre del referido D. Lorenzo Pelón, se anuncia por este medio el extravío, de diez en diez días por tres veces, á fin de que se pueda expedir el citado documento si no se presentare reclamación alguna.

Habana 19 de Diciembre de 1899.—El Secretario, Juan Valdés Pagés.
c 1836 alt 3-21 D

### ASOCIACION del Gremio de Talleres de Lavado

Por acuerdo de la Junta Directiva se cita á todos los individuos que pertenezcan á este gremio para la Junta general extraordinaria, que se celebrará el día 24 de Diciembre, á las doce del día, en los salones del Centro de Dependientes del Comercio de esta capital.

Habana 19 de Diciembre de 1899.—El Secretario, José González.
6117 4-20

BANCO
North American Trust Company
Calle de Cuba n. 27—Habana.

| Broadway nº 100 NEW YORK. | Gresham St. nº 95 LONDRES. |
|---|---|
| Marina n. 10, SANTIAGO DE CUBA | |

Capital..... $2.000.000
Reserva.... 1.000.000

Agente fiscal del Gobierno Americano en la Isla de Cuba.

Se recibe dinero en depósito pagadero á la orden y á la vista. Se facilitan giros y se negocian giros sobre todas las partes del mundo.

Se hacen pagos por el cable y se facilitan cartas de crédito.

También admite depósitos de valores: tales como acciones de ferrocarriles, obligaciones de préstamos hipotecarios, Albaceazgos, Tutelas, y se hace cargo como administrador y depositorio.

En las oficinas del Banco se darán todos los informes que se deseen.

Giran letras sobre todas las plazas de España.
c 1705 alt 1 D

## EMPRESA DE VAPORES DE MENENDEZ Y COMP.

Saldrán todos los jueves, alternando, de Batabanó para Santiago de Cuba, los vapores REINA DE LOS ANGELES y ANTINOGENES MENENDEZ haciendo escalas en CIENFUEGOS, CASILDA, TUNAS, JUCARO, SANTA CRUZ DEL SUR y MANZANILLO.

Reciben pasajeros y carga para todos los puertos indicados.

El próximo jueves saldrá el vapor

ANTINOGENES MENENDEZ

después de la llegada del tren directo del Camino de Hierro.

El vapor JOSEFITA saldrá de Batabanó todos los domingos para Cienfuegos, Casilda y Tunas, retornando

DIARIO DE LA MARINA

JUEVES 21 DE DICIEMBRE DE 1899.

# MAS DATOS.

Natural es que un dia y otro volvamos sobre asunto de tan palpitante actualidad como la guerra del Transvaal. La prensa de todo el mundo le dedica preferente atención y el público lee con grandísimo interés cuanto á esa profiada lucha se refiere, sobre todo, desde que la victoria se inclina uno y otro dia en favor de los valientes boers. No tememos, pues, cansar á nuestros lectores transcribiendo y comentando los estudios y observaciones de verdadera importancia que acerca de tan magno asunto encontramos en los periódicos de América y Europa.

Las noticias directas que del campo de operaciones se reciben son bien escasas, dada la incomunicación marítima y lo muy difícil de las comunicacione terrestres; por eso tiene gran valor una carta de un comerciantes holandés establecido desde hace muchos años en Pretoria, que publica el *Niuwe Rotterdamsche Courrant* y que contiene datos por todos extremos interesantes y curiosos.

"Según las noticas recibidas de Holanda—dice la carta mencionada—parece que se dejan sentir más temores allí que aquí en las presentes circunstancias. Supongo tambien que en toda Europa existe la creencia de que los boers no tienen fuerzas para hacer frente á Inglaterra y que con este motivo sufrirán grandes derrotas. Esto sería posible si nuestra república estuviese situada en Europa, pero nunca estando nuestro pais en Africa. Sus fronteras se encuentran á una distancia de 100 horas de camino de la base de operaciones inglesas y desde ésta hasta nuestra ciudad de Pretoria calcúlase también que hay 60 horas de camino. Pretoria es una plaza tan fuerte como pueden serlo las más poderosas del mundo. Hasta las fronteras, el enemigo se puede servir del ferrocarril, pero no el en territorio del Transvaal, cuyos puntos principales se encuentran muy bien defendidos. Están, pues, los ingleses obligados á llevar el convoy militar con el auxilio de bueyes y de mulos y entonces muy pronto sabrían lo que significa esta operación. Sobre el terreno deben conocerse estos medios de transporte para formarse una idea de las dificultades que ofrecen. Además hay que considerar también la carencia absoluta en esos lugares de víveres y sobre todo de agua, que debería ser transportada desde el Cabo, creando nuevas dificultades de impedimenta. Las fuerzas principales de combate deben consistir en soldados montados y éstos necesariamente tendrán bastante trabajo con defenderse y defender á los destacamentos de infantería, de las bandas de guerrilleros boers. ¿Y cómo se pasa un desfiladero ó se cruza un barranco profundo? Para no caer bajo las balas de los boers es indispensable buscar constantemente sitio para la artillería y tomar bajo el fuego las alturas de las montañas que rodean esos desfiladeros, pues indudablemente tras de cada piedra puede estar escondido un boer que espera el momento oportuno de hacer jugar su fusil.

Para llegar á Pretoria necesitan los ingleses, en el caso más favorable, un mes. Los convoyes deberán estar tan sumamente cargados con los utensilios más necesarios que de ningun modo podrá la infantería montar en carros. Los soldados ingleses, tan poco acostumbrados á estos trabajos, y cargados con el equipo completo de campaña, tendrán que sufrir muchísimo si quieren avanzar bajo una temperatura de 120 hasta 130 grados Fg. continuamente molestados por los boers. Mandar, pués, víveres y pertrechos á un ejército invasor como sería el inglés desde la costa y á esa distancia, dadas las circunstancias y condiciones descritas, no me cabe duda que sería una maravilla, principalmente porque toda la línea inglesa tendrá que estar defendida por tropas continuamente. Todas estas dificultades aumentarán cada vez que por fortuna caiga en poder de los boers un convoy enemigo, y esto sucederá con frecuencia si se tiene en cuenta la superioridad de la caballería transvalense y las condiciones del terreno, igual en extensión á Alemania; entonces el ejército inglés estará perdido; sí, perdido, porque hay que formarse una idea de nuestro terreno y de nuestra táctica. Los boers que no toman parte activa en el combate no llevan armas, dedicándose al servicio de guías, por ser éste una de las principalísimas necesidades en este país montañoso y accidentado. Cada boers sabe el sitio donde le corresponde estar. El jefe sólo da órdenes á sus tropas para que se reunan en un punto determinado á fin de caer después sobre el enemigo.

Si los boers comprenden que el peligro se les acerca se retiran unas cuantas millas, pero siempre en espera de ocasiones más favorables para repetir con más brío el ataque en terreno más ventajoso, lo cual es posible únicamente á los que conozcan cada camino y cada montaña del país. Para mí es un enigma cómo los ingleses podrán mandar víveres á su ejército en el caso para ellos afortunado de hallarse sitiando á Pretoria. Los alrededores de dicha ciudad, cubiertos de una espesa manigua y encharcados por las lluvias son inaccesibles á los carros, que se hunden en fangales interminables.

Ademas no se debe olvidar que los boers tienen mejores armamentos que el enemigo, y que el fusil *mauser* da un disparo más seguro que el fusil Leemalfort de los ingleses. Este tiene el defecto de que las cápsulas, después de 20 ó 30 disparos, no salen sin el auxilio de las uñas del inglés. También nuestros cañones alemanes son superiores á los cañones ingleses sistema Armostrong, tanto en la rapidez para transportarlos cuanto en seguridad en la puntería. Contamos además con otras ventajas, tan valiosas como la de que todo nuestro ejército es montado, que está acostumbrado á este clima y en caso necesario se alimenta con carnes secas molidas; y sobre estas ventajas está la de combatir por la independencia, la de sacrificarse por la patria. Espero que ustedes en Holanda comprenderán que nosotros aquí no tememos tanto la guerra, ni la consideramos tan horrible y formidable."

Estas juiciosas observaciones acerca del poder ofensivo y defensivo de los boers se hacían cuando aún no había ocurrido ningún choque serio entre ingleses y sud-africanos. Los sucesos posteriores han venido á demostrar la exactitud de aquella autorizada opinión, de la cual va ya participando el mundo entero, cada día más esperanzado de que al fin encuentre la política inglesa el merecido escarmiento de su ambición y su perfidia.

# LA PRENSA

El *Nuevo País* pronuncia una oración fúnebre ante el cadáver del gabinete que ni la de Massillon ante la tumba del delfín de Francia.

Véase con qué elocuencia enumera sus virtudes:

Agonizante á poco de nacido, ha ido prolongando su precaria existencia merced á la anormalidad de nuestra vida política, á su carácter de consejeros y amanuenses del poder militar que nos gobierna y á la doble coraza de la ambición y el desahogo con que han sabido revestir aquella sensible región donde residen las susceptibilidades y los escrúpulos de los buenos gobernantes....

Subieron sin prestigio suficiente, porque no era bastante para ello el que tenía ganado ninguno de los dos aprovechados jóvenes libertadores (!) que en el acéfalo gabinete representaban la política revolucionaria, y sin prestigio caen, rodeados de la impopularidad que en vano quisieron evitar pronunciando uno de ellos discursos patrioteros, y de las justas censuras de todo el país que ha sufrido durante un año sus arbitrariedades.

Porque, eso sí, dóciles y sumisos hasta la anulación de la propia personalidad para ejecutar los proyectos de la autoridad militar y compartir sin escrúpulos la responsabilidad de actos y reformas contrarios al interés colectivo y á la dignidad del pueblo cubano; mansos y obedientes para conservar la gracia de su señor y jefe hasta el punto de renunciar á la propia opinión y esforzarse de contínuo en pensar con la cabeza de su superior, echaban mano de su entereza patriótica (!) para perseguir con saña á los elementos anti-revolucionarios, para llenar las oficinas y las jerarquías de la Administración de empleados ineptos, de funcionarios improvisados, de amigos y parientes ansiosos de saborear el pan del presupuesto, probando con ello que no lucharon por ideas, sino por sueldos, y que no se preocuparon tanto del interés de la patria, como de satisfacer su desmedida ambición y sus egoismos.

Apenas han dictado alguna disposición que no haya maltratado con su arbitrariedad algún derecho ó herido con su injusticia algún interés legítimo y respetable. Sin la necesaria competencia y sin dotes de carácter, sin más criterio que el de la conveniencia personal, perpétuamente sometido ó á los caprichos de la corriente popular, ó á los deseos del supremo poder á quien servían, sin conocimientos que sólo á costa de largas vigilias y madura experiencia pueden adquirirse y sin pericia para los asuntos más elementales, han barrenado la ley en cuantas ocasiones ha sido menester vulnerarla para quitar estorbos á sus variables antojos, han desorganizado la administración y rebajado la autoridad, llevando á todas partes la anarquía de su espíritu y la indisciplina de sus ideas. Llamados á construir, no han puesto un sólo sillar en el edificio de nuestro gobierno, y en cambio se han complacido en destruir con demagógicos furores la obra augusta de nuestras libertades para realizar satisfechos su hermoso sueño, el lisonjero ideal de funcionar sin cámaras que pusiesen contrapeso á su poder y gobernar sin oposición que discutiera sus actos y condenase ante la faz del país sus repetidos desmanes.

Y tal maña se dieron para conquistar esa halagadora impunidad, que á pesar de haber declarado el Gobierno interventor en la proclama del 1º de enero de este año, la vigencia de todas las leyes y la continuación del estado de derecho creado anteriormente, lo cierto es que ni aquellas ni éste fueron nunca lo suficientemente eficaces para servir de obstáculo á las resoluciones de ambas desocupadas Secretarías, á quienes nunca faltaron recursos para aprovecharse del desconocimiento del General Brooke en estas materias y arrancarle con su firma la sanción de sus atropellos, poniendo en grave riesgo el prestigio del Gobierno interventor, á quien juraron fidelidad y sumisión.

Ahora mismo, y como si los gérmenes de la descomposición prestaran á ese cadáver insepulto todavía nuevas fuerzas para demostrar su pequeñez, prendese convulsivamente al botín universitario, pretendiendo obtener del General Brooke el nombramiento de casi todos los Secretarios, Subsecretarios y Directores generales y con ellos la aprobación del pastel amasado con la intransigencia, la falta de respeto al mérito positivo y el desahogo de los audaces, que vendría á hacer de la Universidad habanense, en otro tiempo respetada, el refugio de muchas nulidades y asilo burocrático de muchos ambiciosos, ayunos de ciencia y hambrientos de notoriedad.

Ya, después de ese panegírico, no cabe más que grabar sobre la tumba de los malogrados pendolistas de Brooke el célebre soneto de Palacio á la muerte de Narvaez:

"Viajero si de Loja en el camino" &

---

*Patria* nos habla hoy "con franqueza" acerca del gobierno de.... Puerto Rico, por más que hay momentos en que parece que no es de Puerto Rico precisamente de quien habla.

Dice, entre otras cosas, que todo indica que aquella isla no será una propiedad americana pero tampoco será un territorio, ni aun siquiera una colonia á la moderna, si no á la usanza de las del año 1800, como lo fué la Lusiana al ser comprada á la Francia. Y añade:

Y todo lo indica de un modo más que probable; pues el Ministro de la Guerra de los Estados Unidos entiende que en Puerto Rico no debe haber un Consejo legislativo compuesto de funcionarios americanos y de una minoría de hijos del país nombrada por el Presidente; que el Gobernador y los altos funcionarios deben ser americanos y nombrados por el Presidente; que el Tribunal Superior será nombrado por éste; que los tribunales inferiores serán nombrados por el Gobernador, que los Alcaldes y concejales serán elegidos por el pueblo, pero podran ser separados por el Gobernador, y por último, que el cabotaje con los Estados Unidos será *de allá* para Puerto Rico, pero no de Puerto Rico *par allá*.

En síntesis, algo así como la continuación del régimen español antes de ser Puerto Rico colonia autonómica.

¿Y cuál es la razón que se ha tenido para *capiti-diminuir* á Puerto Rico de un modo tan radical, después de haber disfrutado un año de una amplia autonomía? (*¡Que te quemas!!*) Pues sencillamente la de que los portorriqueños no están educados en el arte del gobierno propio ni en el de un gobierno realmente honrado. Y nosotros preguntamos: cuando Inglaterra concedió al Canadá y después fué concediendo al Cabo, á la Australia, etc. el gobierno propio, ¿acaso ya se habían gobernado por sí mismas esas colonias? ¿acaso eran ya países maestros en el gobierno propio? De ninguna manera. Al otorgárseles el gobierno propio empezaron á aprender el *arte*. y véase los resultados que han dado.

En cuanto al otro arte de un gobierno realmente honrado, por el hecho de que la burocracia española se distinguiese en América, por su falta de honradez ¿es justo que los portorriqueños carguen con las culpas y se les declare incapaces de administrarse por sí mismos? Si en esto hay justicia, venga Dios y véalo.

Con franqueza, después de estas ligeras observaciones, tenemos que decir que no parece obra americana, esto es, de la gran nación de Washington y Franklin, el régimen que se prepara á Puerto Rico. (*Te quemas, te quemas!!*) Deja tanto que desear que no nos extrañaría que hubiese allí (*este* allí *se refiere á Puerto Rico: cuidado!*) quien echase de menos á España, porque si ésta hubiese podido conservar dicha isla, indiscutiblemente hoy gozaría de un régimen que no tendría más superior que el del Canadá, tipo de regímenes autonómicos.

Muchas gracias por todo y ¡viva la franqueza!

---

Mr. Frye anda visitando las redacciones de los periódicos para hacer constar, casi con lágrimas en los ojos, que "lamenta haya necesidad de asignar un sueldo á su cargo de Superintendente de escuelas;" y, entre sollozo y sollozo, afirma que, en fin, "ya que se ha hecho, dedicará hasta el último centavo á la labor de organizar las escuelas, excepto aquella parte del sueldo que separe para obras de caridad."

Jesús, y en qué trabajos ha puesto Mr. Brooke al bueno de Mr Frye!

¿No podía aliviárselos Mr. Wood suprimiéndole el sueldo ó, lo que es más fácil, renunciando á él expontáneamente el interesado?

Así se le quitaría esa espina.

Y nadie tendría derecho á dudar de que se puedan hacer obras de caridad con peculio ajeno y dedicar á la organización de escuelas otras cantidades que las que están señaladas en el presupuesto.

# EL NUEVO GOBERNADOR

Como oportunamente anunciamos, ayer á las doce del dia hizo entrega el general John H. Brooke del gobierno general y militar de esta isla al general Leonard Wood.

Terminada la entrega, el general Brooke presentó al nuevo gobernador los Secretarios del Despacho é individuos que componen su estado mayor.

Los Secretarios del Despacho pusieron sus carteras á disposición del nuevo Gobernador Militar, contestándoles éste que continuaran en sus puestos y citándolos para celebrar consejo hoy á las diez.

El acto de la entrega se verificó en el despacho del general Brooke, sin ceremonias de ninguna clase.

A las doce y media abandonó el general Wood el Palacio de la Plaza de Armas y se dirigió á su residencia del Hotel Inglaterra.

El trayecto desde el Hotel Inglaterra al Palacio y viceversa, lo verificó el general Wood acompañado del general Chaffee, jefe de Estado Mayor y, en el carruaje de éste.

El general Brooke enseñó personalmente el Palacio al general Wood, que no lo conocía.

Entre las distinguidas personas que ayer acudieron á bordo del *México* á saludar al general Leonard Wood se encontraban los señores Marqués de Rabell, D. Narciso Gelats, D. Antonio Martín Rivero y D. Francisco Salaya.

# LOS MAESTROS

Hemos tenido el gusto de recibir la visita de los señores don Luis E. Quesada, don Laureano Gil, don José de C. Palomino y don Pedro Reol, profesores de instrucción pública de Matanzas, que han venido á la Habana en representación de sus compañeros de aquella ciudad.

Dichos señores no han querido regresar á la población de su residencia sin felicitar al DIARIO DE LA MARINA por su campaña en favor del magisterio y de la instrucción pública en general, expresándose con tal motivo en términos que mucho les agradecemos, y excitándonos para que continuemos defendiendo en la misma forma que hasta hoy los altos intereses de la enseñanza.

Hónranos sobremanera la deferencia de la digna representación del magisterio de Matanzas.

# IRREGULARIDADES.

### A MR. BLACK

Hace dos días llamábamos la atención del Mayor Davis, jefe de Sanidad del Departamento de la Habana, acerca del aouso que se venía cometiendo con varios dueños de casas, á quienes se ha cobrado una cantidad exorbitante por limpieza de letrinas, sin previa notificación ni aviso.

Mejor informados respecto á este asunto, podemos asegurar que no han tenido nada que ver en él ni el Mayor Davis ni el departamento á su cargo.

Según parece, la limpieza *por asalto* del pozo negro de la casa Monte 199 fué hecha por la sección de letrinas á las inmediatas órdenes del coronel Black, jefe de ingenieros del departamento de la Habana.

A esta sección pertenecen también los letrineros que con sus repugnantes convoyes *perfuman* las calles de la Habana desde muy antes de las once de la noche; pues según se nos informa, Mr. Black tiene una orden especial del Alcalde señor Lacoste, autorizándole para que comience la referida limpieza desde las NUEVE de la noche.

A Mr. Black, por tanto, se dirigen las quejas que antes dirigíamos á Mr. Davis, alcanzando también gran responsabilidad en este asunto al Alcalde Municipal.

A más de todo esto, que ya es por sí bastante irregular, se da el caso de que el tren de letrinas del departamento de ingenieros esté haciendo ruinosa competencia á los industriales que pagan contribución por dedicarse á ese servicio.

Si dichos industriales, cuando se les exigió que desechasen sus antiguos carros y adquiriesen otros más modernos, hubieran sabido que iban á tener un competidor oficial que no paga contribución y que dispone de la facultad de limpiar las letrinas siempre que lo cree oportuno, cobrando *honorarios* por la vía de apremio, es seguro que no hubieran hecho los gastos considerables que impone aquella radical innovación, prefiriendo dedicarse á otros trabajos que no tropezasen con tan formidable competencia.

Si estas cosas hubieran ocurrido en tiempos de la dominación española, se hubiesen calificado de *irregularidades*, subrayando la palabra; hoy nos limitaremos á calificarlo de irregularidad, sin subrayar.

# LA GUERRA DEL TRANSVAAL

*Londres, 14 de diciembre.*—Un parte oficial publica el número de los muertos, heridos y desaparecidos en los combates del domingo y lunes últimos en Magersfontein.

El total es de 832. Quince oficiales fueron muertos, y además, 47 heridos, 5 desaparecidos y uno quedó prisionero.

Entre los muertos cuéntase el general Wauchope, los tenientes coroneles Goode y Goff, el mayor Robinson, los capitanes Elton, Clark, Cowan, Lamberton y Wingate y los tenientes Edmond, Cox y Cowie.

Desaparecidos, los capitanes Mac Farlane y Cuming-Bruce y el teniente Ramsay.

También murieron el marqués de Winchester y los mayores Milton y Ray.

La prensa y el pueblo inglés, que hasta ahora han permanecido con relativa calma frente á la crisis actual, empiezan á manifestar su indignación contra el ministro de la guerra y contra el gobierno.

Témese que el general Methuen se verá obligado á retirarse al sur de Orange River, porque no puede sostenerse mucho tiempo en Modder River. Los víveres y las municiones que tiene, apenas pueden durarle una semana. Sospéchase que ya está cortada su línea de comunicaciones.

Los periódicos de todos los matices políticos, como los diarios de la mañana, hacen frente á todas las dificultades de la situación pidiendo el envío inmediato de refuerzos.

El *Star*, órgano radical, dice: "Lo que ha comprometido Chamberlain en el peligroso juego de esta guerra no es solamente el Africa del Sur, sino todo el imperio británico. Es ya muy tarde para lamentarse de haber empeñado la partida. No debemos ahora rehusar el juego, hemos de seguirlo hasta el fin, enviando al Africa, si es necesario, hasta las milicias. Nuestro ejército en el Africa austral debe ser considerablemente reforzado."

El *Globe* dice: "El país está presto á todos los sacrificios. Ha llegado el momento de repetir las palabras famosas del general Sheridan: "Todos debemos tomar las armas."

La *Saint-James Gazette* dice: "Mientras no hayamos reparado nuestros desastres y restablecido nuestra supremacía, no debemos hacer crítica ni investigación alguna. Hoy es hora de proceder.

El periódico encarece al gobierno la conveniencia de aprestar los vapores de las compañías *White, Star*, incluso el monstruoso buque *Oceanic* para enviar otro cuerpo de ejército á la colonia del Cabo.

La *Gaceta de Westminster*, órgano liberal que se opuso constantemente á la guerra, dice ahora: "Debemos continuar la campaña hasta concluirla con éxito. Más tarde será ocasión de pedir cuentas de todo al gobierno."

*Londres, diciembre* 15.—El ministerio de la guerra ha recibido el siguiente despacho del general Forestier Walker, comandante general del Cabo:

El general French telegrafía con fecha 13 del actual, que á las cuatro de la madrugada tuvo una escaramuza con unos 1,800 boers los cuales avanzaron hacia al Sur en dirección de Vaamo Poort. El combate duró toda la mañana; los boers se habían desplegado en una línea de catorce millas de frente, y se retiraron después con unas cuarenta bajas.

Nuestras pérdidas son: un muerto, siete heridos, entre los que se cuenta un oficial, y además hubo dos desaparecidos.

La situación del general Methuen, después del desastre del general Gatacre, dice el corresponsal del *Daily News* en el Cabo, produce un efecto deplorable entre los colonos que restan fieles al pabellón inglés, los cuales forman todavía un grupo considerable.

Por todo se notan tristes presentimientos. El descontento entre los holandeses aumenta de día en día rápidamente. Una gran parte se halla indecisa. El menor acontecimiento les decidirá á tomar el partido de los boers.

Ya se vá acentuando cierta agitación al Este de la colonia del Cabo, donde ocurren frecuentes reuniones secretas. Las autoridades inglesas arman los campesinos fieles, en los distritos de Keiroad y de Stutterheim.

# ACTUALIDADES

COLESBURG.

Población de la colonia inglesa del Cabo, aunque se anunció hace días que había sido ocupada por las fuerzas del Estado libre tal noticia no se ha confirmado absolutamente; pero si es de suponerse que dichas fuerzas están en las inmediaciones de la población ó situadas ventajosamente en la Colonia del Cabo, puesto que un fuerte ejército, al mando del Generg Cantacre ha marchado sobre ellos con el objeto de obligarlas á retirar de las posiciones que han ocupado.

Entre los últimos refuerzos enviados por el gobierno inglés á la campaña del Transvaal, figura el regimiento conocido con el nombre de Guardia de Granaderos reales.

Lo constituyen 1,600 hombres, escogidos entre los mejores milicianos del ejército ingles.

GUARDIA DE GRANADEROS SALIENDO DE LONDRES.

# ULTIMAS NOTICIAS

EN LA ADUANA

*Varios vistas detenidos.*

Ayer tarde el teniente de policía señor Frías, cumpliendo instrucciones del superior de Policía Mr. Pitcher, quien á su vez las recibió del Gobernador Militar de esta plaza general Ludlow, se presentó en las Oficinas de de la Aduana y detuvo á los vistas y empleados de dicho Centro señores don Alberto Coya Gutierrez, don Enrique Cubas Cerrati, don Francisco Valdés López, don José M. Chacón Reyes, don Pedro M. Chacón, don Julio Martínez Alonso, don Enrique Huertas, don José M. Laza Ruíz y don Angel Corujedo.

La policía guarda el mayor secreto sobre la detención de estos individuos, los cuales ingresaron ayer noche en el Vivac á disposición del Gobierno Militar.

RECEPCIÓN

*Cuartel General del Departamento de la Habana.*

Diciembre 20 de 1899.

El sabado 23 de diciembre de 2 á 4 de la tarde se celebrará en la residencia oficial del Gobernador de la Habana una recepción en honor del Mayor General de los Voluntarios de los Estados Unidos, Leonard Wood, General en Jefe y Gobernador Militar de la Isla de Cuba.

Empleados civiles y militares y ciudadanos con sus respectivas familias son invitados á dicho acto con objeto de ofrecer sus respetos al Gobernador General.

Firmado, *H. S. Scott.*
Ayudante General.

POR ENFERMO

El Secretario de Obras Públicas ha concedido al señor don José R. Villalón, Ingeniero Jefe de la Región Central veinte días de licencia por enfermo.

Durante dicho término le sustituirá el Ayudante don Simón Mendoza.

INTÉRPRETE

El señor don Gustavo Alfonso y Toust ha sido nombrado Intérprete de la Secretaría de Justicia é Instrucción Pública en sustitución del señor don Ricardo Diago que ha renunciado dicho cargo.

LICENCIA

El Secretario de Justicia ha concedido siete días de licencia para asuntos propios al Juez de 1ª Instancia é Instrucción de Guane.

EL GENERAL WOOD.

El general Wood, Gobernador general y militar de esta isla, no trasladará su residencia particular desde el Hotel Inglaterra al Palacio de la Plaza de Armas, hasta el sábado después que haya embarcado para los Estados Unidos el general John H. Brooke.

SUSPENSIÓN DE FIESTAS

A consecuencia de la muerte del general Lawton, el baile que iba á ser celebrado por el *Wanderers's Club* en la noche del viernes 22 de Diciembre en la Maestranza de Artillería, ha sido transferido para el viernes 5 de Enero de 1900.

Esta decisión ha sido tomada por los miembros del *Wanderers's Club*, porque la mayoría de ellos eran amigos personales del malogrado general Lawton y estiman que la celebración de un baile no sería lo correcto en tan corto tiempo después de su muerte.

El concierto religioso que iba á ser celebrado por el *Havana Jockey Club* 2 en la Maestranza de Artillería, el domingo 24 de Diciembre, también ha sido pospuesto indefinidamente, a consecuencia de la muerte del general Lawton.

SIN LUGAR

El Gobernador Militar de esta isla ha aprobado la resolución de la Secretaría de Estado y Gobernación declarando sin lugar el recurso de súplica interpuesto por don Pedro Alzabin, en reclamación de sueldos atrasados como empleado del Ayuntamiento de Trinidad.

PROPUESTOS

Han sido propuestos á la Secretaría de Estado y Gobernación por el Gobernador Civil de Santa Clara para vocales de la Junta de Patronos del hospital de Remedios los señores don Pelayo Corrales y don Manuel Bobadilla.

ALUMNOS PARA TORREROS

El Ingeniero Jefe de la Región Occidental ha sido autorizado para que examine á los alumnos para Torreros de faros que se encuentren en condiciones para organizar y completar el personal de Torreros de la Región Oriental.

JUNTA DE EDUCACION

En harmonía con lo dispuesto en la orden del Gobernador Militar de la Isla, de 6 del que cursa el Alcalde Municipal de Santa Clara ha designado para que formen la Junta de Educación de aquel término, á los señores: D. Bonifacio A. Mijares, D. Jesús María Ons y Chavez, D. Pelayo García Santiago, D. Pedro Camps y Camps, D. Eduardo Rodríguez Veitia y D. José B. Cornide de Rivera.

OBRA SANTA

Los Rdos. PP. Trinitarios de Cárdenas, cuyas virtudes y vasta ilustración han probado tantas veces, tratan de fundar un plantel de enseñanza cuyo primordial objeto es el de inculcar en la niñez la idea de la religión católica.

DEVOLUCIÓN DE FIANZA

Se ha dispuesto por la Secretaría de Hacienda la devolución á don Constantino Insua, oficial 5º clavero que fué de la subalterna de Hacienda de Manzanillo, de cinco billetes hipotecarios, valor de 500 pesos.

UNA CASA

La Secretaría de Hacienda ha devuelto á doña Enriqueta Balbará la casa Santa Isabel número 75, en Matanzas, que se había incautado por débitos de contribución.

SOBRE BILLARES

A virtud de consulta de la Administración de Puerto Príncipe, se ha resuelto por la Secretaría de Hacienda que los billares establecidos en sociedades paguen igual contribución que los instalados en los sitios públicos.

RESOLUCIÓN REVOCADA

La Secretaría de Hacienda en la alzada interpuesta por el señor Bery W. Morrill, como mandatario de la "Cuban American Sugar Company", ha resuelto revocar lo dispuesto por la Administración del ramo en Matanzas en una liquidación por derechos reales y que se devuelva á los apelantes la cantidad que como exceso resultare haber ingresado.

TERNAS

El gobernador civil de esta provincia ha enviado á la Secretaría de Estado y Gobernación las ternas formadas por el Ayuntamiento de Güines para cubrir cuatro plazas de tenientes de alcalde que se encuentran vacantes, figurando en primer lugar de las mismas los señores don Alberto G. Mendoza, don José de la Vallina, don Manuel A. Villers y don Pastor Alfonso Rodríguez.

AUTORIZACIÓN

Se ha concedido autorización á don José Nelson para trasladar de Nueva Orleans al cementerio de Colón de esta ciudad, el cadáver de don José J. del Villar.

DIAS DE FIESTA

El gobernador civil de Santa Clara ha elevado á la Secretaría de Estado y Gobernación para su envío al Gobernador militar de esta isla, la solicitud del Ayuntamiento de Cartagena para que sean declarados de fiesta nacional los dias 24 de febrero y 10 de octubre.

EN SANTA CLARA

Según comunica la Administración de Santa Clara á la Secretaría de Hacienda, se han satisfecho hasta el día todas las atenciones de instrucción pública de aquella provincia.

BILLETES DE LOTERIA

El 18 del actual ingresaron en la Tesorería General de Hacienda varios billetes de lotería de México y Madrid que fueron descomisados al señor Dorado y Pérez en causa que se encuentra en la Audiencia de la Habana.

RECURSOS

Se ha recibido en la Secretaría de Hacienda un telegrama del Alcalde de Jovellanos pidiendo recursos para pagar á la policía.

DEFICIT

El Ayuntamiento de Santiago de las Vegas ha solicitado fondos de la Secretaría de Hacienda para cubrir su deficit.

HABERES

Mr. John L. Vertrees ha reclamado de la Secretaría de Hacienda haberes que tiene devengados como maestro de Trinidad.

FONDOS

El Ayuntamiento de Colón ha solicitado de la Secretaría de Hacienda fondos para cubrir su déficit, que se le reintegre las cantidades que ha satisfecho por policía y que el Estado satisfaga las atenciones de la Carcel.

SUBALTERNA

Los vecinos de Guanajay han pedido á la Secretaría de Hacienda la creación de una administración subalterna del ramo en dicha villa.

EL CEMENTERIO DE BAINOA

El gobernador civil de esta provincia ha resuelto que corresponde al ayuntamiento de Bainoa la administración del Comenterio de dicho pueblo.

EL ASILO DE GUANABACOA

Don Antonio Martí y otros han presentado en la Secretaría de Estado y Gobernación una instancia protestando de la orden del gobernador militar de esta isla que dispuso la entrega del "Asilo de Niños Huérfanos de Guanabacoa" al Alcalde Municipal de dicha villa.

SE NOS REMITE

Asociación de Marinos Industriales y Obreros de la Marina de la Isla de Cuba.

En nombre de esta Asociación y del Sr. Presidente, tengo el honor de dar las más expresivas gracias á la Junta de Veteranos, Facultades, Comités, Asociaciones, Centros, Clubs y á todos aquellos que con su asistencia á la manifestación de recibimiento que en honor del general Wood se ha hecho, cooperando al éxito de ella; al mismo tiempo agradezco á los Navieros y Prensa periódica la ayuda que prestaron en tan importante acto.

Habana, diciembre 20 de 1899

El Secretario,
*José de Mora Saavedra.*

VETERANOS DE LA INDEPENDENCIA

Comisión organizadora de la función que en honor del Consejo Territorial de esta provincia y á beneficio de su Tesoro, se efectuó en el Gran Teatro de Tacón la noche del viernes 1º de diciembre de 1899.

*EGRESOS*

| | Oro | Plata |
|---|---|---|
| Producto de la venta de localidades á los precios señalados | $ 755 78 | $ 2.076 60 |
| Efectivo recogido en la puerta del teatro la noche de la función | | 8 20 |
| Sobre precio en algunas localidades | 67 40 | 20 70 |
| Suman los ingresos | $ 823 18 | $ 2.105 50 |
| *EGRESOS* | | |
| Gastado por todos conceptos para la celebración del espectáculo, de la que solamente la orquesta y aditamentos musicales costó en plata $238.80 | | $ 361 70 |
| Líquido que invertidos los $823.18 oro español á plata á 85 por ciento | $ 823 18 | $ 1.743 80 |
| | | 968 45 |
| Cuya suma de | | 2.712 25 |

ha quedado entregada á la Tesorería del Consejo Territorial de Veteranos con los comprobantes correspondientes.

Habana, diciembre 15 de 1899.

Vto. Bno. El Presidente, *Saturnino Lastra.*—El Tesorero, *p s. Arturo Primelles.*—El Secretario, *Héctor Saavedra.*

AVISO Á LAS FAMILIAS

Con este título leemos en *El Republicano* de Santa Clara lo siguiente:

El señor Comandante militar americano de esta plaza nos remite para su publicación lo siguiente que con gusto insertamos y creemos de sumo interés:

"Habiendo sido informado el comandante militar de que algunos soldados del regimiento segundo de caballería de los Estados Unidos han contraido el compromiso de casarse en ésta; desea advertir á las partes interesadas, que á ningún soldado se le permite casarse sin la previa autorización de su Jefe; la cual no ha de ser concedida. Ningún soldado puede dormir fuera del cuartel sin permiso para ello, ni se le permite á mujer alguna vivir en el cuartel. Al abandonar esta población las tropas americanas, no se permitirá á ninguna mujer acompañarlas, exceptuando aquellas que hayan venido aquí con las tropas, desde los Estados Unidos."

ACTO DE CORTESÍA

El miércoles por la noche estuvo en el Casino Español de Cienfuegos, centro de la colonia española, el Alcalde municipal de aquella ciudad señor don José A. Frías, correspondiendo á la visita de cortesía que le hizo la Directiva de dicha sociedad al constituirse recientemente. Acompañaba al señor Alcalde el Secretario accidental del Ayuntamiento, Sr. D. Ramón Morales.

Lo inesperado de la visita fué causa de que no lo recibiera la Directiva en pleno; pero fué recibido y atendido por el Sr. Cónsul español y los miembros de la Directiva Sres. Villar, Porrúa (D. José), Pumariega (D. Juan), Fernández (D. Manuel), Garriga, Villapol, Armada, Nazabal, Hartasanchez y García (D. José).

La visita duró más de una hora, cruzándose entre el Sr. Alcalde y los miembros de la colonia frases de sincero afecto, de unión, de concordia y de armonía entre todos los elementos que constituyen la sociedad cienfuguera.

Los Sres. Frías y Morales fueron obsequiados con *champagne*, tabacos y exquisitos dulces.

# La Lotería de Santo Domingo

ESCANDALOSA ESTAFA
AL PUEBLO DE CUBA

¿QUÉ HACE LA POLICÍA SECRETA?

Con estos títulos ha publicado ayer, nuestro colega *El Cubano* el siguiente artículo en Suplemento extraordinario:

Hace como un mes que llegó á nuestro conocimiento que se estaba cometiendo un audaz fraude con la venta de billetes de la lotería americana de la isla de Santo Domingo.

De primera intención nos resistimos á creer lo que se decía.

¿Cómo es posible—nos preguntabamos—que en la Habana, donde existe una flamante, numerosa y bien retrida policía secreta, mandada por un hombre tan sagáz y activo como el señor Coronel Bacallao, prospere un negocio fraudulento, casi público, pues se expenden miles y miles de esos billetes entre todas las clases sociales ya que sabido es que no faltan altos funcionarios y hombres de carrera que *tienten la suerte* comprando de vez en cuando *un pedacito*?

¿Para qué, sino para seguir la pista á los bribones, se ha organizado el famoso cuerpo de *detectives*?

Y antes que formular una denuncia sin poseer datos inexcusables en que basarla, prefirió *El Cubano* callarse para conservar incólume su buen nombre, ya que si hubiera hablado del particular sin precisar cargos, algún mal intencionado habría podido ofendernos con la supuesta de que tratábamos de realizar determinadas transacciones con los que tan cínicamente roban el dinero á los cándidos que buscan en ese pernicioso juego la realización de sus ensueños de riqueza.

Hoy, en posesión de pruebas irrefutables, podemos dar la voz de alarma al pueblo, para que no se deje robar por más tiempo.

---

Tenemos en nuestro poder un cuadragésimo del billete número 81.753, de la SANTO DOMINGO LOTTERY COMPANY, para el martes *que ha de celebrarse* (!) en la capital de la república dominicana, el 19 DE DICIEMBRE DE 1899, es decir, hoy.

El billete está firmado por *José De Pool*, y expresa en letras muy grandes que el PREMIO GRANDE (*capital prize*) será de $ 320,000.

Además poseemos un ejemplar de la lista del sorteo que se dice celebrado en aquella capital el 14 de noviembre anterior, y que viene autorizada con las firmas en *fac-simile* de *L. Martínez (hijo)*, jefe de justicia y *Francisco Ajuria* y *Rafael Damiron*, inspectores del gobierno dominicano.

---

Ahora bien, tenemos á disposición de quien quiera verla una carta particular firmada por el señor Juan Isidro Jiménez, actual presidente de la República de Santo Domingo, fechada el 23 de noviembre próximo pasado, y dirigida á un amigo nuestro, que dice textualmente en su último párrafo:

"La Lotería de Santo Domingo, EMPRESA DE CUYA INMORALIDAD NO ABRIGA NADIE LA MENOR DUDA, FUÉ SUPRIMIDA EFICAZMENTE POR EL GOBIERNO PROVISIONAL. De modo que ya no hay nada que temer por el buen crédito del Gobierno en particular."

Por otra parte, en el número correspondiente al 4 de octubre último del diario *El Nuevo Régimen*, que se publica en la capital denominicana, cuarta columna de la tercera plana, se lee esta noticia:

"COMPAÑIA DE LOTERÍA DE SANTO DOMINGO.—A requerimiento del ciudadano procurador fiscal, señor J. E. Mosquera, hijo, QUEDARON SUSPENDIDOS LOS SORTEOS DE LA LOTERIA AMERICANA, en virtud de irregularidades de la Compañía, y además por asunto de orden público."

Tenemos, pues, que á principios de octubre fué suprimida por el Gobierno dominicano la lotería americana de aquel país.

¡Y sin embargo, en la Habana se siguen vendiendo casi públicamente los billetes y circulando las listas de premios, firmadas falsamente por funcionarios dominicanos!

El fraude es tan colosal como ingenioso.

Alguien (c

Esperamos que todos los colegas del resto de la Isla, se apresurarán á reproducir este escrito, pues el principal negocio con los billetes fraudulentos se realiza en las poblaciones del interior.

## Sociedad Económica de Amigos del País.

*Diciembre 20 de 1899.*

Sr. Director del DIARIO DE LA MARINA.

Tengo el honor de informar al periódico de su digna dirección que en junta celebrada en la noche de ayer 19 en esta Sociedad quedaron organizadas las directivas de sus Secciones en la forma siguiente:

*Sección de Educación y Beneficencia.*—Presidente: Raimundo Cabrera.—Primer Vicepresidente: Francisco Chenard—Segundo Vicepresidente: Andrés Segura.—Primer Secretario: Francisco Rodríguez Ecay.—Segundo idem: Joaquín Obregón.

*Historia, Geografía y Estadística de la Isla de Cuba.*—Presidente: Luis Estevez y Romero.—Primer Vicepresidente: Vidal Morales y Morales.—Segundo idem: Juan Vilaró.—Primer Secretario: Juan G. Gómez.—Segundo idem Félix Soloni.

*Sección de Ciencias.*—Presidente: José Varela Zequeira.—Primer Vicepresidente: Carlos Theye.—Segundo idem: Francisco Paradela.—Primer Secretario: Cándido Hoyos.—Segundo idem, Jórge Le Roy.

*Sección de Bellas Artes.*—Presidente: Miguel Melero.—Primer Vicepresidente: Francisco Paradela.—Sebastián Gelabert.—Primer Secretario: Alfredo Pérez Carrillo.—Segundo idem: Aurelio Melero.

*Sección de Agricultura Industria y Comercio.*—Presidente: Pedro Esteban Larrinaga.—Primer Vicepresidente: Towald C. Culmell.—Segundo idem: José M. Berriz.—Primer Secretario: Francisco Torralbas.—Segundo idem: Saturnino Martinez.

De usted con la mayor consideración.—El Secretario, *Ramón Meza.*

## El registro de españoles

Ayer se inscribieron en el Registro de la Secretaría de Estado 8 españoles que desean conservar su nacionalidad.

De provincias se recibieron en dicha oficina 25 actas de inscripción.

En el Registro abierto en el Ayuntamiento de esta ciudad se inscribieron ayer 2 españoles.

## Movimiento Marítimo

HENRIETE J. POWELL

Esta goleta americana fondeó en puerto ayer procedente de Fanzacola con cargamento de madera.

EL VIGILANCIA

Procedente de Veracruz y escalas entró en puerto ayer el vapor americano *Vigilancia* trayendo carga general y 89 pasajeros.

LA OTIS

Para Ships Island salió ayer la goleta americana *Otis*, en lastre.

EL CORREO DE ESPAÑA

Ayer tarde se hizo á la mar, con rumbo á los puertos de Coruña y Santander, el vapor correo español *Reina María Cristina*, llevando carga general, correspondencia y 91 pasajeros.

EL *MASCOTTE*

El vapor correo americano *Mascotte* salió ayer tarde para Cayo Hueso y Tampa, llevando carga, correspondencia y pasajeros.

## NOTICIAS JUDICIALES.

EL SEÑOR GONZÁLEZ.

Ha vuelto á hacerse cargo de su destino de Abogado Fiscal de esta Audiencia, don Balbino González, por haber terminado la licencia que le fué concedida, cesando el sustituto D. Fernando Sánchez Fuentes.

SENTENCIA

La sección primera de la Sala de lo Criminal de esta Audiencia ha dictado sentencia en la causa instruida en el juzgado de primera instancia de Guadalupe contra los morenos José E. Torres y Domingo Sotolongo, por robo de 14.000 pesos al "North American Trust C°," condenando al primero á la pena de 7 años, 4 meses y un día de presidio mayor, con las accesorias de inhabilitación absoluta temporal en toda su extensión y sujeción á la vigilancia de la autoridad por igual tiempo de la condena principal, que empezará á contarse desde el cumplimiento de la misma; y al segundo á la pena de 4 años, 9 meses y 11 días de presidio correccional con las accesorias.

Además, dicha Sala ha condenado á ambos procesados á indemnizar, de por mitad, al "North American Trust," la cantidad de 19 pesos 60 centavos en moneda americana, no recuperada en el robo, y al pago de las costas procesales.

ABOGADO FISCAL

El Fiscal de esta Audiencia ha nombrado al Lcdo. D. Carlos Martin Alzugaray, Abogado Fiscal sustituto de la misma.

LICENCIA

Ha solicitado dos meses de licencia por enfermo el Escribano de Actuaciones del juzgado de primera instancia é instrucción del distrito de Belén, don Mariano Guas.

SEÑALAMIENTOS PARA HOY

*Sala de lo Civil.*

Declarativo de mayor cuantía, seguido por don Feliciano Lozano, contra don Gregorio Palacio, en cobro de pesos. Ponente: Sr. Guiral.—Letrados: Ldos. Cueto y Celorio.—Procuradores: Sres. Mayorga y Sterling.—Juzgado, del Pilar.

Secretario, Ldo. Almagro.

JUICIOS ORALES.

*Sección 1ª*

Contra Pablo Mazorra, por hurto.—Ponente: Sr. Freire.—Fiscal: Sr. Lancis.—Defensor: Ldo. García Balsa.—Procurador: Sr. Tejera.—Juzgado, de Guadalupe.

Contra Rufino Viñas, por hurto.—Ponente: Sr. Demestre.—Fiscal: Sr. Lancis.—Defensor: Ldo. Bernal.—Procurador: señor Cotoño.—Juzgado, de Guadalupe.

Contra José Fernández, por detención ilegal.—Ponente: Sr. Barrera.—Fiscal: señor Lancis.—Defensor: Ldo. Rodelgo.—Procurador: Sr. Sarrain.—Juzgado de Guadalupe.

Contra Julio García y otro, por homicidio.—Ponente: Sr. Barrena.—Fiscal: señor Lancis.—Defensores: Ldos. Cerra y Castro. Procuradores: Sres. Tejera y Valdés.—Juzgado, de Guadalupe.

Secretario, Ldo. Miyeres.

*Sección 2.ª*

Contra Antonio Herrera, por hurto. Ponente: Sr. Aguirre. Fiscal: Sr. Divihó. Defensor: Sr. Armas. Procurador: Sr. Valdés. Juzgado, de Belén.

Contra Manuel Barrena y otro, por lesiones. Ponente: Sr. Menocal. Fiscal: Sr. Benitez. Defensor: Ldos. Beci y Poo. Procuradores: Sres. Valdés y Pereira. Juzgado, del Pilar.

Contra Domingo Capalleja, por robo frustrado y homicidio. Ponente: Sr. Menocal. Fiscal: Sr. Benitez. Defensor: Dr. González Sarrain. Procurador: Sr. Sarrain. Juzgado, del Pilar.

Contra Domingo Torres; por rapto. Ponente: Sr. Presidente: Fiscal: Sr. Divihó. Defensor: Ldo Sánchez. Procurador: Sr. Cotoño. Juzgado de Belén.

Secretario, Ldo. Villaurrutia.

*Sección 3ª*

Contra Octavio Clemente Bertematy, por robo. Ponente: Sr. Freire. Fiscal: Sr. Bandini. Acusador: Dr. González Sarrain. Defensor: Ldo. Cerra. Procuradores: Sres. Sarrain y Tejera. Juzgado, de Guanabacoa.

Contra Mateo Gutierrez Ramirez, por amenazas. Ponente: Sr. Estrada. Fiscal: Sr. Bandini. Defensor: Ldo. Angulo. Procurador: Sr. Pereira. Juzgado, de Guanabacoa.

Contra Antonio Estava Casals, por estafa. Ponente: Sr. Freire. Fiscal: Sr. Bandini. Defensor: Ldo. González. Procurador: Sr. Cotoño. Juzgado, de Guanabacoa.

Contra Eusebio Felipe Lucegni, por hurto. Ponente: Sr. Iglesias. Fiscal: Sr. Bandini. Defensor: Ldo. Larrinaga. Procurador: Sr. Mayorga. Juzgado, de Guanabacoa.

Secretario, Sr. Fernández.

## Aduana de la Habana.

ESTADO DE LA RECAUDACIÓN OBTENIDA EN EL DÍA DE LA FECHA:

| | Depósitos | Recaudación firme |
|---|---|---|
| Por previos pagos....$ | ..... | |
| Derechos de Importación..... | | 46260 18 |
| Id. de exportación..... | | 170 05 |
| Id. de puerto..... | | 524 05 |
| Id. de toneladas de arqueo travesía..... | | 762 30 |
| Idem cabotaje..... | | 1 64 |
| Atraque de buques de travesía..... | | ..... |
| Multa..... | | ..... |
| Idem cabotaje..... | | ..... |
| Veterinaria..... | | 51 10 |
| Id. de almacenaje..... | | 2 80 |
| Embarco y desembarco de pasajeros ..... | | 353 00 |
| Derecho consular..... | | ..... |
| Varios conceptos..... | | 25 94 |
| Total.....$ ..... | | 48334 06 |

Habana 11 de diciembre de 1899.

## GACETILLA

FESTIVAL CAPDEVILA.—A juzgar por lo que dice *El Nuevo País*, pasa de *dos mil pesos oro* el producto de la fiesta celebrada el domingo en los terrenos de Almendares.

La "comisión organizadora" tratará, en una reunión próxima á efectuarse, de la forma en que ha de enviar dicha cantidad á las señora viuda de Capdevila, que reside con sus hijos en la capital de Oriente.

Los estudiantes de la Habana, los del claustro de medicina en primer término, pueden vanagloriarse legítimamente de la obra realizada.

ALBISU.—Esta noche *reprise*, á primera hora, de la zarzuelita cómica estrenada ayer con el título de *La nieta de su abuelo.*

En segunda tanda irá *La Chavala* para que se luzca Josefina Calvo y haga reir de lo lindo al público el simpático actor Villarreal, quien en el papel de *Cascajares* de la bella zarzuela de Chapí hace gala de su gracia *y vis* cómica, al extremo de que su admirador Miguel Termes (que lo mismo bate un *cocktail* desde la cantina de *El Casino* que bate palmas por los buenos artistas desde la platea de Albisu) se haya *arrancado* con estos versos:

Como cantante eres mucho,
y como actor vales más;
que aunque en esto no estoy ducho
lo proclaman los demás.

Pues si tu límpida historia
la artística cumbre escala
tu papel en *La Chavala*
te da inmarcesible gloria.

Terminará el espectáculo con *Las buenas formas*, obra que la empresa ha hecho bien en dejar para la tercera tanda.

Y mucho mejor si hubiera otra tanda después.

Para hombres solos, por ejemplo.

EL MODERNO CUBANO.—Es la casa de las confituras, delicadas, finísimas, sin rival en la Habana.

Fundada por Iriarte, ha sostenido su crédito y nombradía en manos de don Faustino López, entendido é inteligente propietario de *El Moderno Cubano*, abierto al público en local espacioso y bien montado de la calle del Obispo número 51.

Grandes novedades ha recibido la elegante confitería para los dias de Pascua.

De París han llegado cajas, estuches y bombones con dulces, frutas, confites y golosinas sin cuento que constituyen un regalo primoroso para los novios.

Todo—vidrieras, escaparates y anaqueles—está colmado de pomos y cajas.

Do quiera el dulce se vé
halagando la mirada:
almendra garapiñada
merengue, *marrón glacé*
¿Quiere usté
salir contento y ufano
complaciendo el apetito?
Pues, nada: dése un saltito
hasta el *Moderno Cubano.*

PUBILLONES.—La función de esta noche tiene grandes atractivos.

Se presentará lo mejor de la compañía ofreciendo un espectáculo interesante donde alternarán con los hermanos Bright, los Excéntricos Musicales y la Familia Chilena, el asombroso mono Japonés y la gran colección de caballos que á diario es la admiración de los inteligentes.

Pubillones, que ama al mundo infantil y que no puede ser indiferente á sus encojos, se dirige á ellos en rojos programas que ha hecho circular profusamente por toda la Habana.

Dice así el ex-coronel:

"Niños, ¡atención!

Sé que estais disgustados conmigo y yo no quiero que lo esteis, así es que el domingo 24, dia de Noche Buena, empezaré por regalarles muchos juguetes muy bonitos, que en la casa de Obispo y Cuba que se llama *El Anteojo*, donde vienen muy curiosos, escojeré lo mejor para obsequiarlos y tenerlos contentos; además he mandado á hacer unas tarjetas cromos felicitándolos por el Año Nuevo.

Vuestro amigo, *Santiago Pubillones.*"

Ya pueden prepararse los niños á recibir los primores que les promete el empresario popularísimo.

A NUESTROS COLEGAS.—Se desea saber el paradero de Tomás Cancér y Mur, que al licenciarse de soldado quedó con permanencia en esta isla.

Pueden dirigirse tanto el interesado como las personas que tengan noticias de él, al gacetillero del DIARIO DE LA MARINA, (servidor de ustedes.)

Se suplica la reproducción a nuestros colegas de la capital y de todo el resto de la isla.


# ¡Cortese Esa Tos!

Toda tos inflama é irrita la garganta. Toda tos congestiona la membrana de los pulmones. Pues hay que evitar este daño á la garganta y pulmones. Hay que darles descanso para que cicatricen las partes afectadas, para lo cual no hay como el

## Pectoral de Cereza del Dr. Ayer

Desde que se toma la primera dosis sobreviene el sosiego y el descanso, cesa el cosquilleo de la garganta, el espasmo decrece, la tos desaparece. No se aguarde hasta que venga la pulmonía y la tisis, sino atájese sin demora el resfriado.

El Pectoral de Cereza del Dr. Ayer cura porque cicatriza. Alcanza al asiento del desarreglo, calma la inflamación y efectúa una curación permanente. Empiécese á tomarse á tiempo, es el gran preventivo para todos los desarreglos graves de los pulmones.

Póngase en guardia contra las imitaciones baratas. Véase que el nombre de Pectoral de Cereza del Dr. Ayer esté vaciado en el frasco.

Preparado por el Dr. J. C. Ayer y Cía., Lowell, Mass., E. U. A.

LAS PÍLDORAS DEL DR. AYER CURAN LA BILIOSIDAD.


COLOQUIO CON LOS ÁRBOLES.—

(*De Carducci*)

No puedo amarte, encina que sombreas
profundo abismo, silencioso llano,
porque cedes tus ramas al tirano
que arrasa villas y destruye aldeas.

Y á tí, laurel venal que te recreas
insultante en la frente del romano,
no te codicio ya: mientes si ufano
en invierno tu copa balanceas.

Amote, vid piadosa, que escondida
en abrupto peñón, me ofreces vino
que hace olvidar las penas de la vida;

y mucho más á tí, que de los vientos
librarás con tus tablas, ¡oh sabino!
mi polvo y mis obscuros pensamientos.

*Laura Mendez de Cuenca.*

CASINO AMERICANO.—Desde mañana abre nuevamente sus puertas el *Casino Americano*, instalado en el antiguo local del teatro Alhambra.

Lo ocupará una compañía en que figura la flor del género bufo: Blanquita Vázquez, Susana Mellado, Simancas, Raul Del Monte, Ramirez y Lima, con el creador de "Los Frijoles," *Ramitos*, y la mejor bailadora del zapatec, Rosita Bea.

Para inaugurar la tempora han sido elegidas las zarzuelas *El Brujo* y *El mundo al revés.*

La entrada general para todo el espectáculo costará *treinta céntavos* y en el local habrá mesas atendidas por muchachas que servirán refrescos, bebidas, helados, etc., etc.

LA ILUSIÓN DEL FUMADOR.—Hay quien vive sólo de ilusiones; hay quien se las hace, y otros que las deshacen; pero en este caso la prueba es terminante; la ilusión es el todo; ¡adelante, señores!

En una reunión, á un fumador impenitente se le sienta en una silla; se le vendan los ojos; se le dan dos cigarros de papel para que los humedezca con sus propios labios, y después se enciende sólo uno; alternativamente se le dá á fumar el encendido y el otro, y haciendo con frecuencia esta combinación, concluirá el pobre fumador por no saber cual de los dos cigarros es el auténtico.

La ilusión le engañará constantemente, y al quitarse la venda se encontrará delante de aquellos caballeros de la reunión que se han divertido un rato á costa de él.

ELISE OGECHSKO.—Se ha celebrado recientemente los veinticinco años de actividad literaria de la célebre escritora polaca, con cuyo nombre encabezamos estas líneas. Con motivo de este aniversario, ella ha recibido de todas partes numerosas y ardientes felicitaciones, entre las cuales figuran tres notables cartas de las escritoras alemanas Lina Marguestein, Marie Albrecht y Josephine Fredericksl.

En contestación á las felicitaciones de las mujeres alemanas, Elise Ogechsko ha hecho insertar en el diario alemán *Hansfranen Zeitunh* una admirable "Carta abierta á las mujeres alemanas," en la que manifiesta su opinión respecto á la mujer.

Según ella, la mujer posee, desde tiempo la inmemorial, bondad y la pureza de sentimientos; no es cruel por naturaleza, y no desea hundir á las otras en el fango para ocupar ella el primer lugar en el festín de la vida. No habiendo tenido por costumbre satisfacer sus pasiones y sus apetitos, no son obra suya la guerra, los tormentos y la diplomacia; ni es ella quien ha declarado á la fuerza bruta reina de nuestro siglo. En todas esas iniquidades, la participación de la mujer ha figurado siempre en un grado mínimo.

Al dirigirse, pues, "á las hijas de un gran país civilizado, que ha dado tantos genios al arte y á la ciencia," la escritora polaca propone á las mujeres alemanas la fundación de una "Unión para el bien," siguiendo el ejemplo de la célebre "Tugengund" que ha dado á Alemania más gloria y honor que todos sus triunfos militares.

LA NOTA FINAL.—

El capitán de un presinto encuentra por el Prado á un vigilante vestido de paisano y que en vano trata de ocultarse detrás de un laurel.

Al dia siguiente le dice el capitán:

—¿Cómo es que ayer lo ví á usted vestido de paisano?

A lo que replicó el vigilante:

—Mi capitán, porque el árbol no era bastante grueso.

✝

E. P. D.

EL EXCMO. SEÑOR

# D. Francisco de Armas y Céspedes

HA FALLECIDO

Y dispuesto su entierro para el dia 21 del corriente á las ocho de la mañana, su viuda, hijos, hermano, sobrinos, parientes y amigos ruegan á sus amistades encomienden su alma á Dios, y concurran á la casa mortuoria Cerro 757, para desde allí acompañar el cadáver al Cementerio de Colón, donde se despide el duelo.

Habana, 20 de Diciembre de 1899.

Angelina Perdomo y Piña.—Ramón de Armas y Hernández.—Manuela de Armas y Hernández.—Francisco de Armas y Hernández.—Francisco y Mercedes de Armas y de Armas.—José de Armas y Céspedes.—José de Armas y Cárdenas.—José S. de Armas y Cárdenas.—Carlos de Armas y Colón.—Benjamín Primelles y Agramonte.—Ismael Perdomo y Piña.—Ramón Llames y Morán.—J. Lorenzo Castellanos y Perdomo.—Prudencio Rabell.—Nicolás Rivero.—Juan Pablo Toñarely.—Manuel Villanova.—Ldo. Francisco de la Cerra y Dieppa.—Ldo. Ignacio O'Farrill.


# EDICTO

Nos. Antonio González y Curquejo. Doctor en la Facultad de Farmacia, Miembro de varias Corporaciones, &. &.

Después de haber dado gracias á Dios en Noviembre por los beneficios que ha dispensado á la Isla de Cuba, devolviéndole la paz y acercándose la época de las Pascuas, en que se demuestra el agradecimiento, y el mio es grande para con el público de la Habana.

Por el presente cito, llamo y emplazo á los numerosos y asiduos marchantes de la **Botica y Droguería SAN JOSE**, sita en la calle de la Habana número 112, esquina á la de Lamparilla, de mi propiedad, para que pasen por el referido establecimiento, en horas hábiles, durante diez días consecutivos, que empezarán á contarse desde el 15 del corriente y terminarán el día de la **Noche Buena**, á recoger el Almanaque exfoliador para el año 1900, con que los obsequio, según costumbre, apercibidos de que sino concurren durante el tiempo fijado, se quedarán sin Almanaque y sin derecho á reclamar. Advierto al mismo tiempo que no sirvo órdenes de Almanaques por escrito, por teléfono ni por medio de apoderados, sino que es condición indispensable que los clientes ó sus familiares, principalmente las muchachas, honren personalmente la casa y aprovechen el proveerse, de paso, de lo que puedan necesitar tanto en renglones de Farmacia, como en artículos de Perfumería. Habana 14 de Diciembre de 1899.

Botica y Droguería SAN JOSE, Habana 112.

Cta. 1780. 15 D.

# CUBIERTOS DE PLATA BORBOLLA

Su forma y tamaños iguales á Christofle.
Su plateado contiene la misma cantidad de plata.
Su resultado es ventajoso. Vean las pruebas.
Los cubiertos PLATA BORBOLLA, son hechos con metal blanco extra, perfectamente analizado.
Los de Christofle son de metal amarillo solamente plateado y se venden más caros que los de PLATA BORBOLLA sin ser tan buenos. Fíjense en los precios.

| | | | | |
|---|---|---|---|---|
| Cuchillos para mesa | | | $ 8-50 | docena. |
| ,, | ,, | postre | ,, 8-00 | ,, |
| Tenedores | ,, | mesa | ,, 7-50 | ,, |
| ,, | ,, | postre | ,, 7-00 | ,, |
| Cucharas | ,, | mesa | ,, 7-50 | ,, |
| ,, | ,, | postre | ,, 7-00 | ,, |
| Cucharitas | ,, | café | ,, 4-00 | ,, |
| ,, | ,, | especias | ,, 2-25 | ,, |
| ,, | ,, | refresco | ,, 5-25 | ,, |
| Tenedores | ,, | ostiones | ,, 4-50 | ,, |

Juego cubiertos, tenedor y cuchara $ 4-00
Cucharones á 2, 2½, 3 y 4 pesos uno.
Tenacillas para azúcar á 1½ y 2 pesos una

SE HACEN DESCUENTOS AL POR MAYOR

Depósito exclusivo:

Compostela 52, 54 y 56.

c 1666 25-N

# CHOCOLATE IRIARTE.

Elaborado en el antiguo y conocido establecimiento

"EL MODERNO CUBANO", OBISPO NUMERO 51.

Especial cuidado debe tenerse con la clase de chocolate que se toma, si es que se aspira á conclusiones benéficas.

Estos CHOCOLATES de

IRIARTE

tienen adquirido fama universal hace **55 AÑOS**, debido á su bondad insuperable, tanto que la ciencia los recomienda con preferencia para las señoras que crian y para las señoritas endebles que deseen adquirir robustez y lozano desarrollo.

**De venta en todos los establecimientos de víveres finos.**

C 1798 30-20 D

JARABE PECTORAL CALMANTE DE BREA, CODEINA Y TOLU

preparado por Eduardo Palú, farmacéutico de París

Este jarabe es el mejor de los pectorales conocidos, pues estando compuesto de los balsámicos por excelencia de BREA y el TOLU, asociados á la CODEINA no expone al enfermo á sufrir congestiones de la cabeza como sucede con los otros calmantes. Sirve para combatir los catarros agudos y crónicos, haciendo desaparecer con bastante prontitud la bronquitis mas intensa; en el asma sobre todo este jarabe será un agente poderoso para calmar la irritabilidad nerviosa y disminuir la espectoración.

En las personas de avanzada edad el JARABE PECTORAL CALMANTE dará un resultado maravilloso disminuyendo la secreción bronquial y el cansancio. Depósito principal: BOTICA FRANCESA, San Rafael 62 esquina á Campanario y en todas las demás boticas y droguerías acreditadas de la Isla de Cuba.

C 1718 alt 1 D


## Sección de Interés Personal

La Escuadra del Almirante Cervera

por

VICTOR M. CONCAS.

EL CAPITAN DREIFUS.

Estos libros tan interesantes como de palpitante actualidad se hallan de venta en la Empresa de obras literarias de Luis Artiaga en San Miguel n. 3.

c 1813 P 4 21


LA FASHIONABLE

OBISPO 121

Ultimos modelos de sombreros y tocas recibidos de París.
Abrigos, boas y corsets.
Para niños: capotitas, sombreritos y birretes.
Faldellines, camisitas y chambritas.
Flores, azahares, encajes y cintas.
Infinidad de articulos de última novedad.

LA FASHIONABLE

Siempre con su espléndido surtido en objetos fúnebres.

C 1790 19 D


## CRONICA RELIGIOSA

DIA 21 DE DICIEMBRE.

Este mes está consagrado á la Inmaculada Concepción de la Santísima Virgen.

El Circular está en Nuestra Señora del Pilar.

Santo Tomás, apóstol, y santa Edvarga, virgen.

Santo Tomás, apóstol, fué de nación galileo y como pescador, y uno de los doce apóstoles que Dios nuestro Señor escogió para predicadores de su Evangelio y conquistadores del mundo. Son muchos los países que se glorian de haber recibido de santo Tomás la luz de la fe; pero lo que hay de más cierto es que nuestro Santo ejerció las funciones de su misión principal en las Indias. Innumerables fueron los milagros que el santo apóstol hizo en vida y después de su muerte. San Gregorio, en el libro de «Gloria de los mártires» refiere algunos.

Santa Edvarga, virgen. Hija de un rey de Inglaterra. Su padre la dió á escoger entre el matrimonio con sus opulencias ó el hábito religioso. Se decidió por éste, y llevó una vida muy ejemplar.

FIESTAS EL VIERNES.

Misas solemnes.—En la Catedral la de Tercia á las ocho, y en las demás iglesias las de costumbre.

Corte de María.—Dia 21—Corresponde visitar á Ntra Sra. de Guadalupe en la Salud.

## Iglesia de Monserrate.

El sábado 23 de Diciembre, á las ocho de la mañana, se celebrará en esta Iglesia una fiesta solemne, con misa cantada y sermón, con motivo de la bendición del altar é imagen de Nuestra Señora del Perpetuo Socorro, donados por la Excma. Sra. Condesa Viuda de la Mortera. El cura párroco y la donante invitan á los feligreses para que concurran á tan piadoso acto. c 1808 3—21

IGLESIA DEL SANTO ANGEL CUSTODIO.—El Jueves 21 de Diciembre á las siete y media de la mañana se celebrará la misa cantada con comunión á Ntra. Sra. del Sto. Corazón de Jesús. Lo que avisa á los devotos y demás fieles.—La Camarera, Inés Martí. 6116 d2-20 al-20

Movimiento del Rastro de Ganado Mayor

| Reses beneficiadas. | Kilos. | Precios |
|---|---|---|
| Reses..... 253 | | 8 á 30 cts kilo. |
| Cerdos..... 75 | | 40 á 45 ,, ,, |
| Carneros..... 5 | | á 60 ,, ,, |

Sobrantes: Cerdos, -- Carneros --
Habana 19 de Dbre. de 1899.—El Administrador, Miguel Zaldivar.

## COMUNICADOS.

San Sebastián, 31 de Agosto de 1899.
Sr. D. Alfredo Pérez Carrillo.
Muy señor mío: Tengo el mayor gusto en manifestar á Vd. que he empleado tanto en América como en Europa y en diferentes casos de dispepsia gástrica é intestinal el Vino de Papayina de Gaudul, habiendo obtenido siempre resultados favorables, muy especialmente en los enfermos por atonía y crónicos.
De Vd. affmo. s. s. q. b. s. m.—Dr. León Lain. c 1736 alt 4a-4 8d-5 D

# ANUNCIOS

## Periódicos de Modas para 1900

La Ultima Moda.

El Salón de la Moda

Se admiten suscripciones: Por año, $5.30 oro. Semestre, $3.50, pago anticipado. Unicos periódicos de información para el bello sexo.

Su antiguo agente,

Luis Artiaga.

San Miguel 3, Habana.

C 1777 15-15 D

## Venta de efectos embargados y abandonados.

Se hace público para general conocimiento que el día 21 del presente á las doce del día, comenzará el remate en pública subasta, por orden del Gobernador General de la Isla de Cuba y en cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 23 y 24 de las Ordenanzas de Aduanas; 800 bultos más ó menos de mercancías confiscadas y declaradas de abandono, consistiendo en opio, vinos, licores, tejidos de seda y algodón y otros varios artículos, todos los cuales están más detallados en la "lista oficial" puesta á la entrada de la Aduana en la calle de Oficios.

La venta principiará á la hora arriba expresada en el Almacén de la Aduana de la Habana, continuándose allí mismo hasta que se efectúe la venta de los artículos (113 bultos), después de lo que, los efectos que hay en los almacenes del Gobierno, en el edificio de la Hacienda, denominados «General Order Stores», comprendiendo 501 bultos, serán puestos á la venta, y seguidamente los efectos en los almacenes afianzados en «San José» consistentes en 192 bultos, serán también puestos á la venta.

La venta se verificará todos los días, hasta su terminación, entre las horas de 12 y 4.

El pago será al contado, en el acto de la compra, en moneda americana corriente ó su equivalente, según orden del Presidente de los Estados Unidos.

Habana 13 de Diciembre de 1899.

(Firmado) TASKER H. BLISS,
Comandante, Colector de las Aduanas de Cuba.
c 1775 al-14 d6-15


Pídase EN DROGUERIAS Y BOTICAS

LA CURATIVA, VIGORIZANTE Y RECONSTITUYENTE

# Emulsión Creosotada de Rabell

c 1704 alt a y d 7-1 D

# YA LLEGARON

Las célebres Gotas Eléctricas "EXCELSIOR" que curan instantáneamente el más terrible dolor de muelas. Este maravilloso remedio americano es indispensable en toda casa de familia.

Cada pomito en su elegante estuche con una pinza y algodon necesario se vende en todas las droguerías y boticas á 20 centavos plata. Depósitos principales: Droguerías Sarrá y Johnson. Boticas: Prado 115, Campanario 66, San Miguel 260 y Príncipe Alfonso 412, Farmacia del Dr. Guillermo Diaz.

c 1737 alt 13-5 D

# CALZADOS DE SUPERIOR CALIDAD

Pídase en todas las peleterías el calzado **Cabrisas** MARCA **"Chivo"**

Los Napoleones marca **"CHIVO"** de **CABRISAS**, no tienen rival por su duración.

Teniendo constantemente un completo surtido del afamado calzado CABRISAS CHIVO, podemos servir con prontitud los pedidos que nos hagan LOS COMERCIANTES del interior de la Isla.

Seguimos recibiendo las acreditadas polacas, alfonsinas é imperiales, marca **LLITERAS** para señoras y niñas.

Todos los calzados que lleven nuestra marca **LLITERAS** es garantía de solidez y elegancia.

**REPRESENTANTES**

de los mejores fabricantes de España:

**Pedro Cortés y Comp., Ciudadela; Antonio Cabrisas, Chivo; José Bonet, Ciudadela.**

Unicos importadores del calzado americano,

**HANAN & SON,**

NEW YORK, BROOKLYN.

**EL MEJOR CALZADO DEL MUNDO.**

Las personas de gusto que quieran calzar á medida del fabricante HANAN, pueden encargarlo en cualquier peletería y á los 20 días lo tienen en su poder.

LLITERAS Y Cª

IMPORTADORES DE CALZADOS.

Apartado 299. Teléfono 865. Telégrafo: Lliteras. HABANA.

AGUIAR 106, ESQ. A LAMPARILLA.

C 1447 Oc 25

# EMULSION DE CASTELLS

Cura la debilidad general, escrófula y raquitismo de los niños.

C 1782 alt 13-16 D

ENFERMEDADES DE LAS VIAS URINARIAS

## LICOR DE ARENARIA RUBRA

de Eduardo PALU, Farmacéutico de París.

De todos los medicamentos usados en el día para combatir las enfermedades de las vías urinarias, la *ARENARIA RUBRA* es la sustancia que reune, por su composición misma, todos los elementos adecuados á un tratamiento racional y eficaz.

Su acción específica en todos los estados morbosos de la vegiga es debida á sus mismos elementos constituyentes, pues no solo contiene ciertos principios resinosos balsamicos y diuréticos, sino también una gran cantidad de sales alcalinas, y sobre todo, de cloruros de potasio y de sodio, estos últimos combinados con los jugos albuminosos de la planta y obrando sobre el organismo de un modo especial.

Sometida á la experimentación clínica en los hospitales de París y de Argelia—punto de su producción—los hechos han venido á establecer un verdadero valor terapéutico de dicha sustancia y la han colocado en primer lugar entre los específicos de las afecciones que tienen por origen un estado patológico de los órganos génito urinarios.

El Dr. Bertheran, quien primero dió á conocer dicha planta, se expresa así sobre las propiedades de las citadas sustancias:

"He empleado la *ARENARIA RUBRA* en un sinnúmero de casos de enfermedades de la vegiga, y casi siempre sus resultados han sobrepujado mis esperanzas. Con su uso las arenas se expelen con facilidad, los cólicos nefríticos se calman prontamente y sus propiedades no son menos activas y eficaces en el catarro agudo ó crónico, purulento y sanguinolento, y también se usa con buen éxito para combatir la DISURIA, TENESMO VESICAL, HEMATURIA, CISTITIS, y, por fin, en ciertos casos de diatesis, reumatismal.

*Dosis: Cuatro cucharaditas de café al día, es decir, una cada tres horas, en media copita de agua.*

Venta: Botica Francesa, San Rafael, esquina á Campanario, y en todas las demás farmacias y Droguerías. c 1712 1 D

# AGUAS OXIGENADA Y VICHY

EN SIFONES.

**Agua Oxigenada:** insustituible en las malas digestiones, en las convalecencias penosas y para evitar los vómitos á las embarazadas.

**Agua de Vichy:** nadie ignora sus inmejorables resultados en casi todas las afecciones del aparato digestivo, del hígado, de los riñones y vegiga.

Se sigue fabricando el AGUA CARBONICA con arreglo á las últimas prescripciones científicas.

Todas se sirven á domicilio,

Crusellas, Rodríguez y Comp.

Cuarteles 9: Teléf. 438.

c 1703 a y d 13-1 D

Todo sifon de agua de Vichy lleva una etiqueta amarilla conteniendo el anuncio.

SIN OPERACION

# CURA DEL CANCER,

HERPES, ECZEMAS y toda clase de ULCERAS.

64, AMISTAD, 64

C 1781 alt 11-17 D

## J. BROCCHI & C.

COMERCIANTES BANQUEROS. SUCESOR H. AVIGNONE.

138, Industria.—HABANA—Industria, 138.

Esta antigua casa NUNCA HA TENIDO NI TIENE SUCURSALES, y es la única que puede importar en las islas de Cuba y Puerto Rico el celebrado

VERMOUTH TORINO

de los Sres. Martini & Rossi de Turin, premiado con 50 medallas de oro y plata y diplomas de honor avisa á su extensa clientela y al público en general para que no se dejen sorprender por unos mistificadores que tratan de embaucar ofreciendo con toda clase de embustes, un menjurge de su composición, asegurando que es el mismo producto que esta casa importa y expende hace más de 30 años y que tanta aceptación siempre ha tenido y tiene.

El único modo para evitar ser víctima de una estafa es dirigirse directamente á esta casa

138, Industria, 138. Teléfono 1210,

en nuestro puesto en la Lonja de Víveres, el único vendedor que tenemos autorizado es don Miguel Oriol. c 1769 26-13 D

EL DOS DE MAYO

ANGELES Nº 9.

*Antigua y acreditada* JOYERÍA

DE NICOLAS BLANCO.

Esta es la JOYERIA que tiene los BRILLANTES más grandes y mejores en la Habana; esta es la Joyería que vende más barato las joyas; la Joyería que REALIZA JOYAS oro de ley guarnecidas con preciosos BRILLANTES, esmeraldas, zafiros, perlas, rubíes, granates, etc., etc., por valor de *$200,000*, SE REALIZA todo por la mitad de su valor.

Esta casa garantiza la buena calidad de sus Joyas.

NOTA.—Se compra plata, oro, joyas, brillantes y toda clase de piedras finas, pagando los mejores precios de plaza.

*Nicolás Blanco.*

English Spoken.

Mi Empeño es "El Dos de Mayo."

Nº 9, Angeles nº 9.—Habana.

1784 alt 15 D

## BELOT'S

Electric treatment; medical gymnastics; massage given, at Belot's, Prado 67. Spray baths adapted to all kinds of diseases; especially good in fevers & toning up the system. Mineral, plain & other baths.

5794 26-5 D

## Dr. Galvez Guillem.

MEDICO CIRUJANO

de las Facultades de la Habana y N. York.

Especialista en enfermedades secretas y hernias ó quebraduras.

Gabinete (provisionalmente) en

64, Amistad, 64.

Consultas de 10 á 12 y de 1 á 5.

C 1740 26-1 D

# ASTURIANOS

Con motivo del brillante certamen Regional que se ha celebrado en la antigua corte de Pelayo en los meses de julio, agosto y septiembre del presente año. La Comisión organizadora del mismo ha publicado un libre tan útil como curioso que se titula *Gijón y la Exposición de 1899*, verdedera Guia de la localidad y por el cual se viene además en conocimiento del desarroll

# PROFESIONES

## Dr. E. Albo y Cabrera
MEDICO-CIRUJANO.
Enfermedades de Señoras, piel y sífilis.
Consultas de 11 á 1. CHACON 24.
c 1728 26-3 D

## Dr. J. Truillo y Urías
CIRUJANO DENTISTA.
Establecido en Galiano 69, con los últimos adelantos profesionales y con las precios siguientes:

| | |
|---|---|
| Por una extracción | $ 1 00 |
| Id. sin dolor | 1 50 |
| id. limpieza de dentadura | 2 50 |
| Empastadura porcelana ó platino | 1 50 |
| Orificaciones á | 2 50 |
| Dentaduras hasta 4 piezas | 7 00 |
| Id. id. 6 id | 10 00 |
| Id. id. 8 id | 12 00 |
| Id. id. 14 id | 15 00 |

Trabajos garantizados, todos los dias inclusive los de fiestas, de 8 á 5 de la tarde. Las limpiezas se hacen sin usar ácidos, que tanto dañan al diente.
Galiano 69, entre Neptuno y San Miguel.
C 1730 26-1 D

## DR. ENRIQUE PERDOMO.
VIAS URINARIAS,
ESTRECHEZ DE LA URETRA
Jesús María 33. De 12 á 1. C 1683 1-D

## Dr. Enrique Portuondo
Médico-Cirujano. EGIDO 27.
Especialidad en partos, enfermedades de la sangre y venéreo sifilítico. Consultas de 1½ á 3. Especiales para Sras. martes y viernes.
5304 alt 26-7 Nb

## ANNE KELLER
Comadrona facultativa, (Miduife) Habla español, inglés y alemán. Consultas de 12 á 2. Obispo 113, entresuelo. 5795 26-5 D

## Doctor Luis Montané
Diariamente, consultas y operaciones, de 1 á 3. San Ignacio 14. Más especialmente: lunes miércoles y viernes. OIDOS—NARIZ—GARGANTA
C 1693 1 D

## Doctor P. Albarrán
Especialista de la Escuela de París
Vias Urinarias y Sífilis.
Clientela particular de 11 á 2 en el piso principal; clientela de la clínica de 2½ á 5 en el piso bajo. Bernaza 58. c 1694 -1 D

## DR. J. RAMONELL
MEDICO OCULISTA.
Jefe de clínica del Dr. Wecker en París. Consultas: de 8 á 10 de la mañana y de 13 á 4 de la tarde. Gratis á los pobres. Compostela 98, entre Muralla y Sol. 5729 26-1 D

## Dr. Erastus Wilson
Médico-Cirujano-Dentista.
Se ha trasladado del Prado 115 á Monte 51, frente al parque de Colón.—Horas de 8 á 4 excepto los domingos.
Se brinda á las personas que poseen dentaduras que no estén servibles reformarlas con garantías positivas á precios módicos.
c 1695 -1 D

## Dr. Manuel Delfín.
MEDICO DE NIÑOS.
Consultas de 12 á 2. Industria 120 A, esquina á San Miguel. Teléfono n. 1,262.

## JOSE PUIG VENTURA
ABOGADO.
Cuba n. 66, esquina á O'Reilly. De 1 á 5.
c 1698 1 D

## Alejandro Testar y Font.
ABOGADO,
Consulado 81. 1697 1 D

## Dr. Adolfo Reyes
Enfermedades del estómago é intestinos exclusivamente.
Diagnóstico por el análisis del contenido estomacal, procedimiento que emplea el profesor Hayem del hospital St Antoine de París.
Consultas de 3 á 5 de la tarde.
Lamparilla 74 (altos)
6019 13-15 D

## Clínica Dental de la Habana
Asistencia Médica, Quirúrgica y Protésica de la boca y sus anexos: servicio público al alcance de todas las clases sociales, sostenido y patrocinado por el DR. ROJAS y á cargo de su discípulo Dr. Juan B. Dod. Gratis de 1 á 2. Bernaza 36. Teléfono 490.
f683 28-29 N

## Doctor Gonzalo Aróstegui
MEDICO
de la Casa de Beneficencia y Maternidad.
Especialista en las enfermedades de los niños (médicas y quirúrgicas). Consultas de 11 á 1. Aguiar 108¿ Teléfono 824. C 1689 -1 D

## Miguel Antonio Nogueras,
ABOGADO.
Domicilio y estudio, Campanario n. 26.
c 1 1 M

## Dr. Benito E. Vieta.
DENTISTA
Consultas de 9 á 4. Consulado 126.
C 1679 1 D

## Dr. Alberto S. de Bustamante.
MEDICO-CIRUJANO.
Especialista en partos y enfermedades de señoras, Consultas de 1 á 2 en Sol 79. Domicilio, Sol 52, altos. Teléfono 565. 5246 52-4 N

## Doctor Velasco
Enfermedades del CORAZON, PULMONES, NERVIOS y de la PIEL (incluso VENEREO y SIFILIS). Consultas de 11¼ á 1: Prado 19.—Teléfono 459.—Grátis para los pobres de 6 á 7—P. M.
C 1683 -1 D

## DR. GORDON.
Enfermedades del aparato digestivo. Practica lavados del estómago y del intestino. Consultas de 12 á 2: exclusiva domingos y lunes San Nicolás 54.
c 1682 1 D

## Doctor Gustavo López
ENFERMEDADES NERVIOSAS Y MENTALES.
Médico 1º del Asilo de Enagenados. Neptuno núm. 64. c 1684 -1 D

## JUAN M. UNANUE.
MEDICO HOMEOPATA.
Consultas de 12 á 2. Habana 20. Teléfono 524.
5489 52-14 N

## Gabinete de curación Sifilítica
DEL Dr. REDONDO
En aquel se cura la sífilis, por inveterada y arraigada que sea en 20 dias, y de no ser cierta la cura, no se exigirá absolutamente nada al paciente.
Consultas de 8 á 11 y de 1 á 5.
Amistad 34. Teléfono 1520.
c 1686 -1 D

## Dr. Gustavo G. Duplessis.
CIRUJIA GENERAL
Galiano 88 A. Teléfono 1132.
Consultas de 12 á 3.
C 1685 1 D

## VALDES MOLINA
CIRUJANO DENTISTA.
Se trasladó á Galiano 56 con los precios siguientes:

| | |
|---|---|
| Por una extracción | $ 1-00 |
| Idem idem sin dolor | 1-50 |
| Empastaduras | 1-50 |
| Orificaciones | 2-50 |
| Limpieza de la boca | 2-50 |
| Dentaduras de 4 piezas | 7-00 |
| Idem idem de 6 idem | 10-00 |
| Idem idem de 8 idem | 12-00 |
| Idem idem de 14 idem | 15-00 |

Estos precios son en plata, garantizados por diez años. Galiano n. 83.
C 1731 26-1 D

## Dr. C. E. Finlay
Especialista en enfermedades de los ojos y de los oidos.
Aguacate 110—Teléfono 895—Consultas de 12 á 3.
c 1689 1 D

## DR. ENRIQUE LOPEZ.
Especialista en enfermedades de OJOS, OIDOS, NARIZ y GARGANTA. O'Reilly 56. De 8 á 10 y de 12 á 3. c 1687 1 D

## Dr. Henry Robelin
De las Facultades de París y Madrid.
Enfermedades de la piel, Sífilis y Venereo.
Jesús María 91. De 12 á 2.
C 1692 1 D

## Dr. Bernardo Moas
Cirujano de la casa de Salud de la Asociación de Dependientes.
Consultas de 1 á 3.—Aguiar 26—Teléfono 717.
c 1690 1 D

# ENSEÑANZAS.

## F. DE HERRERA
PROFESOR MERCANTIL.
Clases á domicilio y en su academia Sol n. 37.
6080 13-19 D

### Un profesor de inglés
que posee tambien el español, se ofrece para dar clases á domicilio. Se advierte que es americano y que emplea el mejor sistema hasta ahora conocido. Darán razón San Miguel 84. 6029 26-15 D

**Professor Kellogg.** Consulado 69. Inglés con pronunciación correcta; método fácil, rápidos progresos.
Condiciones.—En clases diurnas ó nocturnas, 3 veces por semana, $5 americanos por mes.
Se dan también clases particulares.
Prof. Kellogg. Consulado 69.

### Exposición de París de 1900
Hablar francés en poco tiempo y método fácil. Aguila 82, altos. Correspondencia y traducciones.
G 4 My

### Lecciones y traducciones
del francés al castellano. Precios moderados. Aguila 82, altos. G 4 My

# LIBROS É IMPRESOS

## EL MODELO
Librería y papelería.
**San Rafael núm. 1.**
Acaba de abrirse una nueva librería, papelería y efectos de escritorio en la antigua Casa de Cambio EL MODELO. Pone á la venta un gran surtido de tarjetas de bautizo y felicitación de lo más moderno y elegante que ha llegado á esta ciudad; obras de texto y novelas de los mejores autores conocidos. Libros de comercio en general; periódicos de Europa y América. En esta semana espera poner á la venta la última producción de Zola, DREYFRUS. En la sección del cambio hay un surtido general de tabacos y cigarros de las principales fábricas. En bicicletas las hay superiores desde 4 centenes en adelante.
c 1797 8 20

# ARTES Y OFICIOS.

## Peinadora Madrileña.
Bernaza 29 recibe órdenes. Peinados: uno suelto $1 50 y de matrimonios á precios convencionales.
6112 8-20

### Gran Taller de afilar y niquelar
la casa mejor surtida
en cuchillos finos de
**A. RIBIS Y Hno.**
Acabamos de recibir un gran surtido en corta plumas y navajas de Rodgers, Cutcher, Ribis y otras marcas; máquinas finas de pelar y de recortar la barba francesas y americanas marca Ribis, y tenemos piezas sueltas para id., y el (Pogonotome) la más sencilla y la mejor navaja mecánica para afeitarse sin riesgo de cortarse; las tenemos también americanas.
Gran surtido en tijeras de barbero, de costura, sastres, para uñas, de bordar, para ojales, y tusar.
Estuches NECESAIRE de varias tijeras.
Cuchillos de cocina y carnicero y serruchos para id. Piedras de asentar, navajas, asentadores, pasta, etc., etc.
En esta casa se afilan y se pulen navajas, tijeras, y toda clase de herramientas, dejándolas como ya lo tiene acreditado la casa.
Se niquela toda clase de objetos y especialidad en instrumentos de cirujia dejándolos como nuevos.

**AVISO.**
Esta casa no tiene sucursal.
**130, Galiano**
c 1792 2-19

### Hojalatería de José Puig.
Instalación de cañerías de gas y agua, colocación de cristales, recomposición de lámparas de gas y petróleo, que quedan como nuevas; barnizar y poner calcomanías en las camas de hierro: todo se hace con perfección. Industria y Colón. Precio módico.
C 1749 26-8 D

### Avelino Pomares
Antiguo constructor de pianos. Ha instalado su taller para composiciones y afinaciones en Aguacate 109. 5877 26-6D

### ¡GUERRA A LAS HERNIAS!
**Bragueros Vizcainos.**
Cómodos y de eterna duración, fabricados por el reputado ortopedista Sr. Zulueta.
De venta en la calle de Aguiar esquina á Lamparilla, almacen de ferretería de Arauco, Larrazábal y cp. 5678 26-28 N

# SOLICITUDES.

### Villegas 106
Se solicita una buena criada de manos peninsular y con buenas referencias.
c 1805 4-21

### Negociación verdad.
Se desean tomar cinco mil pesos sobre una casa. Informará en la Universidad el portero.
6142 4-21

### Abogado y Procurador
se hace cargo de toda clase de cobros y de toda clase de interestatos, testamentarías y todo lo que pertenezca al foro sin cobrar nada hasta la conclusión. San José 51. 6135 4 21

### SE SOLICITA
un negrito ó mulatico de 12 á 13 años para criado de mano. Sueldo $4. Soledad 12.
6131 4-21

### DESEA COLOCARSE
una joven de criandera á leche entera, de seis meses de parida. Informarán Manrique n. 71, en casa del Dr. Tremol. 6136 4-21

### Un farmacéutico
solicita una regencia para el campo con residencia en la localidad. Informa J. Massot. Belascoain 79.
6128 4-21

### Una persona de edad
que conoce bien el francés y bastante la contabilidad, desea encontrar colocación en un escritorio. No tiene inconveniente en ir al campo. Conoce algo de labores y trabajos de agricultura. Dirigirse á P. P. Compostela 109. 6141 4-21

### A LOS DUEÑOS DE CASAS
En el Tulipán y Cerro.—Una corta familia extranjera, sin hijos, desea una buena casa en el Tulipán, en la calzada del Cerro ó en sus inmediaciones. Pueden dirigirse los avisos á Tulipán 17 ó Apartado 229. 6145 4-21

### Dos crianderas
peninsulares desean colocarse á leche entera, la que tienen buena y abundante. Tienen personas que las garanticen ó informarán Teniente Rey esq. á Bernaza, carnicería. 6127 4-20

OJO Una persona de mediana edad desea colocarse de portero en casa particular, ó de criado de manos en casa de tres ó cuatro de familia: tiene buenas referencias. Informarán en Aguila 127, bodega. 6125 4-20

### Para criada de mano
ó manejadara solicita colocación una señora peninsular en casa de moralidad. Sabe coser y peinar y tiene personas que la garanticen. Informarán en San Nicolás 130.
6120 4 20

### Una señora peninsular
aclimatada en el país desea colocarse de criandera á leche entera, la que tiene buena y abundante, y con personas que respondan por ella. Informarán callejon del Suspiro n. 14. 6114 4-20

### DESEA COLOCARSE
una general cocinera y repostera recien llegada de la Península, lo mismo en casa particular que de comercio, con grandes recomendaciones. Su domicilio Sol 25, 6126 4-10

### Se desea saber el paradero
de D. Manuel y D. José Casero, natorals de San Martín de Maicere, provincia de Pontevedra, los que hace como nueve años llegaron á esta ciudad. Se sabe que trabajaban en la línea de Colón en el mes de marzo del presente año. Se suplica á las personas que sepan de su paradero actual den razón á San José 158, altos, lo que se agradecerá.
6110 8-20

### EN SALUD 109
se solicita una general costurera de ropa de señora, prefiriendo que sea blanca. 6111 4-20

### SE SOLICITA
en el Cerro 577 una criada de color ó blanca para ayudar en los quehaceres de la casa, que sepa algo de costura: buen sueldo y ropa limpia, con referencias. 6129 4-20

### Un señora peninsular
desea colocarse de cocinera en almacén ó casa particular. Sabe cumplir con su obligación y tiene las mejores referencias. Informarán Compostela 66. 6113 4 20

### Una señora viuda, peninsular,
desea colocarse de criada de mano ó manejadora de niños. Sabe cosar á mano y á máquina. Tiene buenas referencias de las casas donde ha estado. Calle de Economía n. 39 darán razón á todas horas.
6.93 4-19

### Una joven peninsular
desea entrar como aprendiza de modista. Es inteligente y tiene personas que respondan de su moralidad. Cárdenas 20, bajos, después de las ocho de la mañana. 6100 4-19

### SE SOLICITA
una manejadora blanca ó de color, con buenos informes, en Monte 51, sastrería.
6101 4-19

### SE SOLICITA
tomar en arrendamiento una ó dos casas de inquilinato en punto céntrico de la Habana, que tengan de 20 habitaciones para arriba cada una. Garantías las que se pidan. Informes Empedrado 46, bodega. 6078 4-19

## SE SOLICITA
una lavandera para tres personas que duerma en la casa, se prefiere blanca. Oficios 23, altos, á todas horas. 6082 4-19

## SE NECESITAN
diez agentes para solicitar órdenes; inútil presentarse sin buenas recomendaciones. Prado 65.
6081 4-19

## SE SOLICITA
una criada de mano y una manejadora en Trocadero 38. 6074 4 19

### SE SOLICITA
una criada blanca ó de color para los quehaceres de una corta familia. Si no tiene buenas referencias que no se presente. Villegas 84, altos.
6101 4 19

### UNA CRIANDERA
peninsular de dos meses y medio de parida solicita colocarse á leche entera, la que tiene buena y abundante. Tiene personas que respondan por ella, y darán razón en Monte 135.
6098 4-19

### Una joven peninsular
con personas que respondan por ella, desea colocarse de criada de mano ó manejadora, siendo muy cariñosa con los niños. Maurique 222 darán razón.
6103 4-19

### SE SOLICITA
una criada para ayudar á los quehaceres de una casa, sea blanca ó parda, que sepa cumplir con su obligación. Mercaderes 37½, altos.
60 9 4-19

## AVISO
Se ruega á las personas que tengan noticias del paradero del joven Guillermo Covas y Palmer, que en los meses de abril á octubre de 1898 pertenecía á la guerrilla de Pozo Redondo y que por ese tiempo estuvo enfermo en el hospital de Santiago de las Vegas, se sirva pasar aviso á la calle de San Ignacio n. 120. Los padres D. Matías Covas y Dª Catalina Palmer, que son los que lo solicitan, después de agradecerle, gratificarán á la persona que les de razón, y le abonarán los gastos que pueda originar.
6084 8-19

### DESEA COLOCARSE
de criada de mano ó manejadora una joven peninsular, aclimatada en el país. Sabe coser un poco y darán razón Mercaderes 16, bodega.
6104 4-19

## SE SOLICITA
un profesor de guitarra. Campanario 49.
6091 4-19

### Un intérprete
que habla bien el español, inglés y francés, desea colocarse en alguna casa de comercio á hotel: tiene personas que lo recomienden. Dirigirse á R. P. "Diario de la Marina." 6096 4-19

### SE SOLICITA
una mujer de moralidad, blanca ó de color, que desempeñe la limpieza de la casa y cosine para un matrimonio. Ha de dormir en el acomodo. Campanaria 226 B. 6086 4- 9

### COCINERO
Desea encontrar colocación de cocinero en establecimiento ó casa particular un asiático buen cocinero que sabe cumplir con su obligación. Informan en Dragones 50. 6085 4-19

### English for the family.
An american gentleman of great experience and success as a teacher withes to be employed to reside with and to teach english to an entire family. Address "Intructor" case of Diario de la Marina.
.... 13 D

### Inglés en familia.
Un caballero americano de gran experiencia y éxito como profesor, desea ser empleado y residir con una familia á quien enseñará el idioma inglés. Dirección "Instructor" á cargo del DIARIO DE LA MARINA. .... 13 D

### Una joven de color
educada en los Estados Unidos, desea encontrar colocación ya sea de criada de mano ó intérprete en un establecimiento. Habla y escribe los dos idiomas á la perfección. Informan Quinta de Lourdes, Vedado. 6108 4-19

### DESEA COLOCARSE
un joven de criado ó portero: si en la misma tuvieran algún caballo también sabe cuidarlo. Tiene referencias. Informarán Jesús María n. 2.
6106 4 19

### SE SOLICITA
en Virtudes 74, una muchacha de 9 á 12 años, blanca ó de color, para ayudar á los quehaceres de casa de una corta familia sin niños. Se la viste y se la enseña. 6065 4-17

### Una criandera peninsular
desea colocarse á leche entera, teniéndola buena y abundante. Tiene personas que respondan por ella. Informarán en Carmen 40 entre Monte y Tenerife.
7071 4-17

### Buen negocio
Se desea tomar una casa en arrendamiento para inquilinat, situada dentro de la Habana, Informarán en Tejadillo 30. 6060 8-17

### Una joven de moralidad
desea colocarse para acompañar á una señora ó coser en casa particular; lo mismo entiende de señoras que de niños. Informarán Corrales 207.
4067 15-17 D

## A LOS PROPIETARIOS.
Tomo en arrendamiento una casa de vecindad ó ciudadela en esta capital: me hago cargo del cobro de alquileres ó cuentas por módica retribución. Para cualquiera de estas cosas doy garantía suficiente en mi único.—E. Rodríguez, Jesús Peregrino n. 5. 6072 4-17

## Criada de mano
Se solicita en el Vedado, calle F n. 30, loma. También informan en Zanja 152.
6054 10-16

### Una señora peninsular
desea encontrar colocación de criandera para un niño de pocos meses. Informarán Zanja n. 1.
5996 8-14

## Se solicita un farmacéutico
para el campo con residencia fija. Informarán Sr. Sarrá. Teniente Rey y Compostela.
5928 13-10 D

### Se solicita
un socio de poco capital para una pequeña fábrica de tabacos. En la calzada de Jesús del Monte número 99 informarán. 5903 13 8 D

# PERDIDAS

**Extravío** El sábado último se ha extraviado en la calzada de Galiano, de casa de Rigol á la calle de Dragones, un bastón de caña de Indias, puño de oro, iniciales A N enlazadas y grabadas en el puño. Se gratificará al que lo presente en Corrales 10. 6081 a -18 d 19

## EXTRAVIO
De la calle de Bernaza número 7, se ha extraviado un "pájaro guacamayo" y como quiera que su vuelo no es grande y está domesticado, se avisa por si está en manos de persona que sepa apreciar que de lo ageno á lo propio media gran distancia y quiera hacer su devolución ó avisar para recogerlo. Si la persona así lo desea se le gratificará.
6076 4-17

### SE HA EXTRAVIADO
un perro perdiguero que lleva la chapa n. 288 Desapareció al medio día de ayer jueves 14, y se gratificará á la persona que lo entregue en Amargura esquina á Villegas, mueblería.
6037 8 15

# COMPRAS.

## Se compran muebles
de todas clases, prendas de oro y brillantes, oro y plata vieja y objetos de fantasía en Animas 84, La Perla. 6089 13-19 D

### Cobre y bronce
Se compra bronce y cobre viejo en todas cantidades. Amistad 118. Fundición de bronces para maquinaria. 6064 4 17

### CENSOS
Los señores dueños de censos que reconoce la finca Encarnación en el Calvario, que deseen venderlos por el 40 p. % de su valor pueden pasar á informarse al escritorio de los Sres. Zaldo y Comp., Cuba 16. 5985 8-13

### Hierro viejo de todas clases
cobre, bronce, zinc, plomo, maquinaria vieja y toda clase de aparatos inservibles y cargueros se compran en grandes y pequeñas partidas desde una libra á 1,000 toneladas, á precios más altos que todos los compradores.
Avisos por teléfono n. 1399—Dirección casa de forraje, Cuba.—Santa Eulalia.—Infanta 54. Crucero de Marianao. 6019 26-16 D

## Importante
Se compran abonarés de Cuba de los emitidos en el año de 1877 al 78 y se admiten poderes para el cobro de pensiones, devengando el 2 por ciento de comisión. Antonio Jiménez Béjar. Serrano 17. Madrid.
Cta. 1758 30-10 D

# ALQUILERES

## SE ALQUILAN
dos casas, Desamparados 66 y 63, Informarán Ricla 99, farmacia San Julián.
c 1802 4-21

## SE ALQUILAN
tres casas en Guanabacoa acabadas de arreglar: Palo Blanco números 1, 3 y 5. Informarán Ricla 99, farmacia San Julián. c 1803 4-21

### SE ARRIENDA
el potrero Dolores, ó Armesteros, con 55 caballerías empastado y con aguadas, á dos leguas de Jaruco y San José de las Lajas, informará Arturo Ross, Cerro 613. 6140 4-21


## INTERESANTE PARA TODOS
### CUANTOS PADECEN DE FIEBRES

Todo el mundo sabe que para cortar las fiebres de acceso, es decir, aquellas que se presentan poco más ó menos á la misma hora, es un remedio heroico y soberano la quinina. Pero las sales de quinina tienen un sabor amargo tan pronunciado, que en otro tiempo era completamente imposible para muchos enfermos tragarlas. Hasta ese punto era grande la repugnancia que experimentaban los enfermos; quienes arrojaban las más de las veces una gran parte del remedio antes que tomar una medicina tan desagradable.

Un ilustre médico francés, el Doctor Clertan, de Paris, consiguió hace unos cuantos años aprisionar las sales de quinina en una clase de cápsulas cuya envoltura, transparente como el cristal mismo y delgada como finísimo papel, se disuelve instantáneamente en el estómago; lo cual, unido al hermoso y brillante aspecto de la cápsula, hizo que el expresado Doctor las bautizase con el nombre de Perlas, hoy universalmente conocidas. Estas perlas son redondas y del grosor de un guisante, se ingieren sin la menor dificultad, ayudándose de un sorbo de agua, y no dejan en la boca gusto alguno desagradable. Cada una de esas perlas contiene 10 centigramos, ó sean dos granos, de sales de quinina.

Las Perlas de Quinina de Clertan son el único remedio que corta de una manera inmediata y segura las fiebres intermitentes por terribles y antiguas que sean.

Y todavía puede afirmarse que contra las fiebres palúdicas, contra las neuralgias que aparecen de modo periódico con fijeza casi matemática, ya sean asiento del dolor, la cabeza ó los miembros ó el costado, etc., contra las afecciones tíficas de los países cálidos ocasionadas por los grandes calores y por la humedad, las Perlas de Clertan son SOBERANAS.

La dosis ordinaria para cortar una fiebre es de 6 á 12 perlas, debiéndose tomar la mitad á los primeros síntomas de la fiebre y la otra mitad hacia el fin del acceso.

No solamente son el mejor remedio las Perlas de Quinina de Clertan para cortar y curar las fiebres, sino que todavía son de una eficacia maravillosa para preservar de ellas á cuantos hayan de residir en localidades ó regiones favorables á su manifestación y desarrollo.

Si se tiene cuidado de tomar al día 3 ó 4 de estas perlas cuando se habita en países malsanos ó cuando reina una epidemia cualquiera, se puede estar seguro de no contraer mal alguno.

Las Perlas de Quinina de Clertan son inalterables y conservan por tiempo indefinido toda su eficacia, bajo cualquier clima ó país en que se esté.

El Doctor Clertan prepara Perlas de sulfato de quinina, que es la sal conocida de más antiguo, y perlas de bisulfato, de clorhidrato, de bromhidrato, de valerianato, etc., de quinina, todas ellas eficacísimas. Las últimas dos clases convienen más particularmente á las personas nerviosas.

¿Á qué se debe el que las Perlas de Quinina de Clertan sean más eficaces que todas las demás cápsulas, píldoras ú obleas preparados con la misma substancia?

La razón no es otra sino que existiendo quininas *de calidad muy diferente*, el Doctor Clertan no emplea en la preparación de sus Perlas sino las sales de quinina más puras, fabricadas y refinadas por él mismo *mediante un procedimiento especial de su casa*, en tanto que hay algunos fabricantes que echan mano de las sales de quinina más baratas, aunque carezcan de propiedades curativas á causa de su impureza. Comprendese, sin esfuerzo, el porqué de las virtudes universalmente atribuidas á las Perlas de Quinina de Clertan, pues como quiera que están preparadas con quinina *la mas pura* y por consiguiente, la *reconocida como más eficaz en todo el mundo*, todos los demás remedios fabricados á base de dicha substancia han de ser necesariamente de calidad inferior.

Es, por lo tanto, absolutamente indispensable á todo aquel que para cortar ó curar una fiebre acude á la farmacia, no confundirse al pedir el remedio, bastándole para no caer en error pedir Perlas de Quinina de Clertan y examinar además si la etiqueta del frasco lleva al biés la firma de Clertan, del modelo adjunto. Clertan

No obstante, conviene también fijarse en que cada perla debe llevar impresas en negro las palabras CLERTAN, PARIS (CLERTAN PARIS) como en el modelo que tenemos á la vista se indica.

Terminaremos diciendo que no deberá vacilarse en lo de dar á las Perlas de Clertan la preferencia sobre todas las demás cápsulas de quinina, aun en el caso de que esas Perlas cuesten algo más, pues la economía bien entendida cuando se está enfermo, es comprar siempre el remedio bueno, el más puro, el que más segura y prontamente cure.

En vista de las numerosísimas curaciones obtenidas aun en casos desesperados con las Perlas de Quinina de Clertan, la Academia de Medicina de París ha tenido á bien aprobar el procedimiento de fabricación á que antes nos hemos referido para recomendar así dichas Perlas á la confianza de los enfermos de todos los países.

Nada más fácil que hacerse con tan soberano remedio en cualquiera buena farmacia ó droguería, en donde se vende en frascos y con las garantías necesarias que quedan indicadas para burlar cualquiera intento de falsificación.

En todo caso basta con pedirlo á la fábrica, 19, rue Jacob, París, aunque rara será la buena farmacia ó droguería donde no se encuentren las tan conocidas Perlas.



HABANA
Dirección General
Calle de Cuba núm. 37.

# HENRY CLAY AND BOCK & Cº LTD.

# The Havana Cigar & Tobacco Factories Ltd.

LONDON OFFICE
Dashwood House
New Bread Street n. 2

**Capital Social..... $7.000.000 oro.**

## FABRICAS DE TABACOS.
**Aguila de Oro** (Bock & Cª) Concepción de la Valla núms. 5, 7, 9 y 11.
**Henry Clay** (Julián Alvarez) Calzada de Luyanó núms. 98 y 100.
**Intimidad** (Antº Caruncho) Belascoaín n. 34.
**Española** (Fueyo y Cª) Consulado núms. 91 y 93.
**Corona** (Alvarez y López) Reina núm. 1.
**Rosa de Santiago,** (Rogert y Cª) Belascoaín núm. 2 C.
**Flor de Naves** (Cueto y Hno.) Estrella n. 19.
**Estella** (Cortina y Gómez) Marqués González, 10.

Producción anual: Más de 85 millones de tabacos.

## FABRICAS DE CIGARROS.
**Legitimidad** (P. Rabell), **Honradez....** (Susini), **Hidalguía....** (Susini) — Cárlos III núm. 193
**Corona** (Alvarez y López) Reina núm. 1.
**Aguila de Oro** (Bock y Cª), **Henry Clay** (Julián Alvarez), **El Comercio** (Miguel Cusi), **Española** (Fueyo y Comp.) — PRINCESA Ns. 1, 3, 5 y 7

Producción anual: Más de 1.160 millones de cigarros.

SE VENDEN EN TODAS PARTES.
**Depósito General: O-REILLY N. 9½, esquina á Cuba.**
Foreigners visiting the island and wishing to be shown over our factories will, please apply at Main-office for permits.


### VEDADO
Se alquilan dos casas, una calle 2 n. 15 y otra calle 2 n. 14, limpias, frescas y con 4 cuartos cada una. Informan calle 2 n. 14.
6147 8-21

### SE ARRIENDA
el potrero Borroto de 10 caballerías, 4 dos leguas de Jaruco y San José de las Lajas, con montes de muchos cedros, para cría ó cebra. Informará Arturo Ross, Cerro 613. 6140 4-21

EN DOS CENTENES.—Se alquila una habitación muy hermosa en piso alto, capacidad de dos cuartos, á un matrimonio sin hijos ó señoras solas. Puede verse é informarán en Consulado 28, de 11 á 1. 6143 4-21

### SE ALQUILAN
parte de unos regios altos fresquísimos á familia extranjera y caballeros, han de ser personas respetables para lo cual se dan y toman referencias, hay baño, y si gustan pueden comer con la familia de la casa, Cuba 67, altos. 6122 4-20

### San Nicolás 17
Se alquilan habitaciones ventiladas y frescas con vista á la calle, con ó sin muebles.
6121 4-20

### SE ALQUILA
la casa calzada del Príncipe Alfonso n. 455 para establecimiento ó fábrica en el punto más comercial de la calzada, gran frente, cuatro puertas á la calle, hermosos patios y salones, agua, cloaca, toda recién pintada, muy fresca y espaciosa por poco dinero. Razón Estrevez 84, frente á la Iglesia.
6115 4 20

### GRAN CASA DE HUESPEDES.
Consulado 124, esquina á Animas. Teléfono 280. En esta hermosa casa toda de mármol se alquilan grandes y frescos departamentos y habitaciones elegantemente amuebladas con vista á la calle á familias, matrimonios ó personas de moralidad, con toda asistencia; pudiendo comer en sus habitaciones si lo desean. A una cuadra del Parque y teatros. 6123 4-20

### San Nicolás 17
Se alquilan el principal y entresuelo con todas las comodidades para familias.
6120 4-20

### Dos habitaciones altas
se alquilan á hombres solos ó matrimonios sin niños, Maloja 2. 6097 4-19

### Concordia 37
casi esq á San Nicolás, á una cuadra de la Iglesia del Monserrate; esta casa con 4 cuartos bajos y dos altos, sala, comedor, baño, etc., se alquila; en Prado 96 informarán. t090 8-19

### VEDADO
Se alquila la casa calle n. 135, tiene 5 cuartos, cuarto de baño é inodoro, informarán en la misma calle n. 130, D. Alfonso.
6061 8-17

### ENTRESUELOS.
Se alquilan dos con ventanas á la calle y costados, entrada independiente y agua. Empedrado núm. 15. 6073 8-17

### SE ALQUILA
la casa calle del Aguila n. 145, inmejorable para cualquier industria. Informarán en Barcelona 13.
6068 8-17

### O'Reilly n. 13
Se alquilan habitaciones altas, sin niños.
6074 8-17

### VEDADO
Se alquila la casa calle 11 esquina á 12. En la calle 7 n. 130 impondrá D. Alfonso.
6033 8-17

### A las Sociedades y Empresas
### SE ALQUILA
un espléndido piso alto próximo al Parque Central, compuesto de dos grandes salones, solados de mármol y mosaicos, con persianas, ventiladas por el frente (esto á la brisa) y por dos patios laterales: un elegante escritorio en el entresuelo y dos hermosos cuartos en la azotea; tiene además cuarto de baño, lavabos, mengitorios é inodoros modernos: la entrada es independiente por un espacioso vestíbulo, gran escalera de mármol y otra de servicio.
Darán razón Zulueta 28, bajos. "La Propaganda Literaria"
c 1778 8-15

### SE ALQUILA
la casa Obrapía n. 1, propia para almacén, tiene tres pisos, es grande y acabada de reparar. La llave en el café. Informes Bernaza n. 35.
6011 8 15

### SE ALQUILA
para bodega, con armatoste, carbonera y demás necesario, la casa Jovellar 13. Tiene vida propia. Por el fondo se despachan 45 á 50 habitaciones. Ancha del Norte 402 A, el encargado.
5826 26-6 D

### En Mercaderes 35
se alquilan tres magníficas habitaciones exclusivamente para escritorios de comercio,
5933 26-10 D

### Se arrienda una finca
con 15 caballerías de tierra, pasto propios para vaquería, magnífico terreno de labranza, un río por aguada á 1½ leguas del paradero de Camino Florido, y en muy módico precio. Informarán Fernández, Junquera y Cª Cuba 71 y 73, esquina á Muralla.
5858 26-8

### Obispo 36, altos
Se alquilan cuartos para oficinas ó á hombres solos. Informarán en los bajos.
5786 26 3D

### Zulueta número 26.
En esta espaciosa y ventilada casa se alquilan varias habitaciones con balcón á la calle, otras interiores y un espléndido y ventilado sótano, con entrada independiente por Animas. Precios módicos. Informará el portero á todas horas.
C 1696 1 D

### SE ALQUILAN
casas de todos precios y en todos los barrios: acudan los que deseen mudarse pues se evitan gastos y molestias encontrando la casa que más le agrade. O-Reilly 104. Tambien se compran y se venden. José E. Chenard. 5832 26-24 N

## Venta de fincas y establecimientos

**Buen negocio** Se vende en proporción una panorama muy bonito con vistas de actualidad, combates y batallas en Cuba y Filipinas, para trabajarlo con teatro mecánico de titeres y juegos de manos. Junto ó separado un buen órgano hasta para baile con 16 tocatas de danzones, vals, polkas y zapateo, tiene timbales y güiro y un fonógrafo de cuerda de muy fácil manejo, con buen repertorio de piezas escogidas. El fonógrafo se da en echo centenes como ganga. Tengo patente para trabajar en todas partes. Vives 46, casi esquina á Aguila. 6144 4 21

### AVISO VERDAD
Se venden dos casas de esquina con establecimiento bodega y precio moderado. También se desea imponer con hipoteca de finca urbana en esta capital $7,800 al 7 p % anual y término de dos años. Informes Aguacate 75 de 9 á 12 del día.
c 1786 4-20

### Se vende un café
situado en el mejor punto de la Habana, bien surtido, buena venta y muy acreditado. Se da en proporción por tener su dueño que atender una finca de campo. Entre Noche Buena, Pascuas y Año Nuevo puede sacarse su importe. Dirigirse á Esteban Garcia de 2 á 5 de la tarde en Aguiar 59.
6095 4-19

### Por ausentarse su dueño
al campo, se vende un hermoso kiosco de tabacos en lo más céntrico de la Habana, que vende 20 pesos diarios y en los días de fiesta hasta 30 pesos. Informarán Monserrate 123. 6077 4 19

### 400 PESOS
de renta mensuales puede asegurarse gastando un pequeño capital en adquirir la propiedad de Atocha 8, Cerro, que mide 1700 metros cuadrados de terreno y en reducir la parte destruida de la finca; para más pormenores en la misma finca á todas horas. t059 26-16 D

GANGA.
Por 400 centenes la hermosa casa Esperanza 45, de azotea corrida, 4 cuartos, sala y comedor con pisos de mosaico: tiene inodoro, cloaca, etc. Gana 4 centenes (vale 5) y en La Equitativa, Compostela 112, darán razón. 5:99 8-13

EN LA CIUDAD DE LAS PALMAS, ISLA de Gran Canaria, calle de Granados, frente á los portales de la Beneficencia, iglesia de San Martín, se vende una muy nueva y bonita casa de mamposteria, planta alta y azotea, libre de todo gravamen. Informa su dueño Modesto Bautista y Miranda. Línea 97 esquina á 8, Vedado. 6035 8-15

### SE VENDE
una estancia en la Lisa de Marianao, próximo al Puente. Manzana n. 9, con 10 800 varas planas Informes Alonso García Niñal, San Pedro y Jústiz, café La Marina. 5981 13-13 D

COMPRA-VENTA
de casas y establecimientos en general; fincas rústicas, y frutos de todos clases y animales, se paga la conducción en esta; también hipotecas y censos; una visita al café hotel Flores de Mayo, para conseguir de positiva utilidad lo que deseas, es mi propósito y el tiempo justificará los hechos. Dirección calzada del Monte n 2 B; horas fijas de 9 á 12 y de las 5 en adelante.—Francisco del Rio.
5918 18 12 D

### SE VENDEN LAS CASAS
Maloja 60, Maurique 187 y Esperanza n. 1, de alto y bajo, con 3 hermosas accesorias; todo de reciente construcción. Informarán Teniente Rey 25.
5566 26-21 N

## DE ANIMALES

### Caballos de Tejas.
Dentro de pocos días se recibirán buenos caballos,